

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN.

La tesis que presento analiza las líneas generales que marcaron el proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional durante el siglo XIX. Los objetivos de este capítulo introductorio son, en primer lugar, ofrecer algunos apuntes históricos -que actuarán como elementos de contexto- sobre el Oriente colonial y sobre el establecimiento de fronteras en la alta Amazonía; en segundo lugar, esbozar un estado de la cuestión sobre el tratamiento de que ha sido objeto esta región por parte de la historiografía; y, finalmente, anotar cuales son las bases que han conformado la elaboración de mi investigación, todo lo cual será abordado a lo largo de los tres apartados siguientes.

1.1. Apuntes históricos.

Este primer apartado de la introducción incluye algunas referencias que resultan oportunas de cara a contextualizar el devenir histórico del Oriente. De entrada, conviene recordar algunas pinceladas de lo que había sucedido en esta región con anterioridad al período que va a ocuparnos, es decir, durante los siglos de dominación colonial previos a la República. También resulta oportuno aludir al establecimiento de fronteras entre los países con territorios alto amazónicos así como a algunos de los conflictos de límites que se suscitaron al respecto, asuntos que adquirieron una importancia creciente durante el siglo XIX y no concluyeron de forma definitiva hasta fines del siglo XX, influyendo en los procesos de construcción de los Estados nacionales.

1.1.1. Antecedentes coloniales.

Durante el primer siglo de dominación española, se habían organizado importantes exploraciones de los piedemontes amazónicos ecuatoriales¹,

¹ Las tierras del Oriente no conforman un conjunto homogéneo, sino que pueden distinguirse dos subregiones bien diferenciadas a nivel topográfico, climático, adaptativo, etc.: las estribaciones de la cordillera de los Andes entre los 2.000 y los 300 metros de altura conforman las áreas de piedemonte o alto Oriente. Más allá de éstas, los declives descienden por debajo de los 300 metros conformando la gran llanura aluvial amazónica o bajo Oriente.

debido a la atracción que despertaba la explotación aurífera de esta región. Estas exploraciones en busca de supuestas riquezas, en algunos casos míticas, que partieron principalmente de las ciudades de Quito y de Loja, dieron lugar a la conquista e incorporación a la economía colonial de una importante franja de territorios, en los que se produjo un intenso aunque efímero proceso de colonización que implicó la fundación de varias poblaciones, como Baeza, Ávila, Archidona, Sevilla del Oro, Logroño o Zamora, así como la creación de cinco circunscripciones administrativas que fueron los gobiernos de Mocoa, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén, los cuales se extendían sobre territorios en su mayor parte desconocidos.

A fines del siglo XVI se produjo un retroceso de esta frontera colonizadora debido, principalmente, a las insurrecciones indígenas, como las que tuvieron lugar en 1578 en Quijos y en 1599 en Macas, y durante el siglo XVII y hasta el último tercio del siglo XVIII, la implantación colonial en la alta Amazonía estuvo caracterizada por la presencia de las misiones católicas y se desplazó hacia las tierras bajas. Los dominicos se instalaron en la región de Canelos desde 1599 y, a partir de 1642, la monarquía española asignó la cristianización de los indígenas selváticos de las gobernaciones de Mocoa y de Quijos a los franciscanos, en tanto que la gobernación de Mainas quedaba bajo el control de los jesuitas. Fueron las misiones de la Compañía de Jesús las que conocieron un mayor desarrollo, no sólo en Mainas sino también a lo largo de los ríos Napo y Pastaza, que eran los canales por los que los misioneros accedían a Mainas desde Quito. En su época de mayor apogeo, hacia 1680, los jesuitas controlaban una extensa área que comprendía aproximadamente desde el pongo de Manseriche hasta el río Negro, y desde el Pastaza medio hasta el alto Ucayali. Alrededor de 100.000 neófitos estaban sujetos a la influencia de unos 20 misioneros que se desplazaban por los ríos de toda la región y que consiguieron llevar a cabo la sedentarización de numerosos indígenas agrupándolos en unas 30 reducciones. No obstante, esta obra misionera no fue acompañada de una implantación simultánea de la autoridad civil y militar colonial, ni supuso la incorporación real de la región a la Audiencia de Quito. A partir de la expulsión de los jesuitas en 1767, los espacios amazónicos ecuatoriales quedaron en una situación de total abandono, tanto

por parte de la administración civil, que tradicionalmente había estado ausente de las gobernaciones de la Amazonía, delegando su papel en manos de los misioneros, como por parte de la administración religiosa, ya que ni el clero regular ni el secular fueron capaces de reanudar las misiones más allá de pequeños intentos, lo que facilitó que se intensificara la influencia de los intereses portugueses en estas áreas.

De lo visto hasta aquí, me interesa especialmente reforzar la idea de que si bien durante la etapa de la dominación española, la Audiencia de Quito ostentó la soberanía sobre los extensos territorios amazónicos de sus declives orientales, esta soberanía se limitó exclusivamente al ámbito de lo formal, puesto que las características específicas del espacio selvático y la resistencia de sus habitantes nativos, opusieron obstáculos infranqueables que impidieron hacer efectiva la presencia colonial. En estas condiciones, el control administrativo y religioso ejercido desde la Audiencia de Quito fue, en realidad, extremadamente frágil y la Amazonía permaneció al margen de las dinámicas socio-económicas y políticas del imperio español. Hemos dicho que, en el siglo XVI, los territorios amazónicos adscritos a la Audiencia de Quito fueron organizados y divididos en una serie de gobernaciones, pero es imprescindible aclarar que, en realidad, este ostentoso aparato administrativo se reducía al control ejercido sobre algunas poblaciones del piedemonte aledañas a la cordillera, más allá de las cuales se encontraban espacios completamente desconocidos. También hemos anotado que a partir del siglo XVII, la presencia colonial en la Amazonía se desplazó desde las áreas altas de piedemonte hacia las tierras bajas y se ejerció casi exclusivamente a través de las misiones religiosas, que lograron desarrollar su influencia sobre algunas poblaciones selváticas, especialmente con el apogeo de los jesuitas en Mainas. Pero las epidemias, las revueltas y las incursiones portuguesas terminaron de socavar el control colonial ejercido por el imperio español en la Amazonía a través de las misiones, aún antes de que se produjera la expulsión de los jesuitas en 1767.

Es por ello que, en la etapa tardocolonial, el estado de abandono en que se encontraban sus posesiones amazónicas y la intensidad creciente de la penetración portuguesa desde el Brasil, llevaron a la Corona española a

realizar una reforma administrativa que introdujo cambios decisivos en cuanto a la soberanía territorial. Así, en 1802, el Consejo de Indias reformuló la organización administrativa de esta región, proyecto que se plasmó en la creación del Obispado de Mainas, que incluía Quijos y Macas, el cual quedó subordinado al Arzobispado de Lima; así como en la creación de la Gobernación civil y militar de Mainas, consumándose el traslado de extensos espacios amazónicos que dependían de la soberanía de la Audiencia de Quito, a la soberanía del Virreinato de Lima².

Ya en las tres primeras décadas del siglo XIX, la inestabilidad causada por las guerras de Independencia y por los incipientes proyectos políticos contribuyó a profundizar, aún más, el abandono de los espacios selváticos. En tiempos de la Gran Colombia, las provincias de Jaén y Mainas formaron una sola, que se dividió en los cantones de Jaén, Borja y Jeveros, en tanto que la de Quijos pasó a ser un cantón de la provincia de Pichincha³, circunscripciones sobre las que existía un control exclusivamente formal cuando, en 1830, el Ecuador se separó de la Gran Colombia y se fundó como Estado independiente⁴.

² Lo que vino dictado por la Cédula de 15.07.1802. El trabajo de María Elena Porras: *La Gobernación y el Obispado de Mainas*. Quito, Abya-Yala/TEHIS, 1987, analiza la situación de Mainas en los siglos XVII y XVIII, detectando las causas que condujeron a la emisión de la Cédula de 1802, que supuso el traspaso de la soberanía sobre Mainas al Virreinato peruano y que fue una de las principales bases jurídicas de la demanda territorial del Perú en el conflicto de límites con el Ecuador durante el siglo XIX. Según la interpretación ecuatoriana, la Cédula de 1802 otorgaba la jurisdicción religiosa y militar sobre Mainas al Virreinato del Perú, pero no la jurisdicción administrativa, que seguía perteneciendo a la Real Audiencia de Quito.

³ Según la Ley de División Territorial de la Gran Colombia (5.04.1824).

⁴ Para un conocimiento general de la situación del Oriente en la etapa colonial y sus implicaciones posteriores, ver Jean Paul Deler: *Ecuador. Del espacio al Estado nacional*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1987, pp. 54-62, 112-116; Anne Christinne Taylor: "El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: 'el otro litoral'". En Juan Manguashca (ed.): *Historia y región en el Ecuador, 1830-1930*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 17-67; y María Elena Porras: *La Gobernación y el Obispado de Mainas...*

1.1.2. El establecimiento de fronteras territoriales en la alta Amazonía. Una síntesis histórica.

Una presencia administrativa muy difusa sobre los territorios de la alta Amazonía durante la época colonial, así como los cambios producidos en cuanto a su soberanía ya en las postrimerías de la dominación española, provocaron que, una vez consumada la Independencia, se pusieran de manifiesto importantes rivalidades por el control político de los mismos entre las nuevas naciones. En este apartado repasaremos, muy resumidamente, la contienda librada entre Ecuador, Perú, Colombia y Brasil, a lo largo de dos siglos, para definir las fronteras definitivas sobre las áreas amazónicas que habían pertenecido a la Audiencia de Quito en el período colonial⁵.

Los desacuerdos respecto al control político de la alta Amazonía se presentaron en el temprano siglo XIX, inicialmente como un asunto entre el Perú y la Gran Colombia. En 1822, el Perú convocó elecciones en las provincias de Quijos y Mainas, lo que levantó las protestas de la Gran Colombia. Un tratado entre estas naciones reconoció por entonces que Jaén, Mainas y Quijos dependían de la autoridad grancolombiana en Quito. Unos años más tarde, en 1828-1829, estos dos países se enfrentaron en una guerra por cuestiones territoriales que finalizó con la derrota peruana, tras la cual se firmó el Tratado de Guayaquil (1829), que estableció que las fronteras entre ambos se demarcarían según los límites coloniales entre los virreinos. Poco después, el Protocolo Pedemonte-Mosquera (1830), fijó la frontera entre el Perú y la Gran Colombia en el curso del Amazonas, más allá de la desembocadura del Chinchipe. Pero este acuerdo se firmaba casi coincidiendo con la desintegración política de la Gran Colombia, por lo que no llegó a ratificarse⁶.

⁵ Para consultar una historia de límites completa ver Jorge Pérez Concha: *Ensayo histórico-crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los Estados limítrofes*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1979 (ed. orig. 1958-1959), 2 tomos.

⁶ Recordemos que el mapa oficial del Ecuador hasta 1998 señalaba los límites establecidos por el Protocolo Pedemonte-Mosquera (1830), produciendo una notable distorsión en la imagen del contorno nacional difundida al interior del país. Ver mapas n° 1 y n° 2 en anexos.

Una vez disuelta la Gran Colombia y fundado el Ecuador en 1830, continuaron las tentativas para resolver la cuestión territorial. Durante las primeras décadas de existencia del Ecuador, se firmó el Tratado Pando-Noboa (1832), que no fue ratificado por la parte ecuatoriana y, entre 1841 y 1842, se produjeron otras negociaciones que no tuvieron resultados concretos. Una situación especialmente compleja se presentó en 1858, cuando el Perú manifestó su oposición a las concesiones de terrenos del Oriente hechas a los acreedores británicos por parte del gobierno del Ecuador, por considerar que constituían una violación de sus derechos territoriales. En el transcurso de una compleja crisis diplomática, el Perú declaró la guerra al Ecuador y bloqueó el puerto de Guayaquil, firmando el Tratado de Mapasingue (1860) con el gobierno del general Guillermo Franco, uno de los poderes seccionales que coexistían en el convulso Ecuador de entonces, aquejado de una grave crisis política interna. Este tratado aceptó la validez de la Cédula de 1802, base de la demanda territorial del Perú y, con ello, reconoció la soberanía de este país sobre los territorios coloniales de Quijos, Canelos, Mainas, etc., pero fue declarado nulo *a posteriori* por ambos países.

A fines del siglo XIX y en los inicios del XX, el conflicto de límites se presentó vinculado a los procesos de nacionalización de territorios de la alta Amazonía que desarrollaban los países del área por entonces, en el contexto de la extracción cauchera. Las cancillerías del Ecuador y del Perú firmaron, en 1887, el Protocolo Espinosa-Bonifaz, que sometió las cuestiones de límites pendientes a la decisión del Rey de España. Paralelamente, se iniciaron negociaciones directas entre los dos países, que condujeron a la suscripción del Tratado Herrera-García (1890). Este tratado reconoció la soberanía del Perú sobre las áreas orientales en disputa que este país ya ocupaba y que comprendían las dos márgenes del Amazonas hasta la desembocadura del Pastaza, mientras que el Ecuador mantenía el acceso al Amazonas por los ríos Pastaza, Morona y Santiago. El Congreso ecuatoriano lo aprobó, a pesar de que suponía la renuncia a buena parte de las reclamaciones históricas de este país. No así el Congreso peruano, que lo objetó y propuso importantes modificaciones que dejaron para el Ecuador, únicamente, una precaria salida al Amazonas. Estos cambios no fueron aceptados por el Congreso del Ecuador y

el fracaso del Tratado Herrera-García supuso la eclosión de una oleada nacionalista en los principales núcleos urbanos del país.

A principios de siglo XX, el ambiente de crispación en torno a la cuestión territorial se agudizó y se produjeron enfrentamientos armados entre destacamentos peruanos y ecuatorianos en los combates de Angoteros (1903) y Solano (1904), en el Napo, que se saldaron con varias bajas por la parte ecuatoriana. Estos hechos sangrientos conmovieron profundamente a la opinión pública y produjeron, nuevamente, la exaltación nacionalista y militarista en el Ecuador. Posteriormente, se sometió de nuevo la resolución del conflicto de límites al arbitraje español, con la firma del Protocolo Valverde-Cornejo (1904) y se pactó la desocupación militar del río Napo a petición del representante del Rey de España. Pero en 1910 la mediación española finalizó de forma inesperada con la inhibición del árbitro, puesto que la complejidad de la situación indicaba que la resolución adoptada conduciría a la guerra entre las partes implicadas. Las informaciones filtradas antes del fallo revelaron que el Consejo de Estado español había dictado un laudo arbitral que dividiría el territorio en disputa con una línea similar a la que había trazado el Tratado Herrera-García, pero con una reducción todavía mayor para la parte ecuatoriana. El resultado disgustó a ambas partes, que esperaban llevar mayor porción en el reparto territorial y que entraron en un ambiente pre-bélico. En el Ecuador se produjo un nuevo arrebató patriótico. El presidente Eloy Alfaro planteó la aspiración maximalista con la consigna “Tumbes-Marañón, o la guerra” y obtuvo el respaldo masivo de la opinión pública, desplazándose personalmente a la frontera a dirigir las operaciones militares.

Las negociaciones con el Perú tardarían en reanudarse después de este episodio, pero en el intermedio, tuvieron lugar otros arreglos territoriales. En 1904, el Tratado Tobar-Río Branco fijó la frontera entre Brasil y Ecuador, aunque se trató de un mero formalismo. La línea definida constituye, hoy día, una sección de la frontera entre Colombia y Brasil muy alejada del contorno fronterizo ecuatoriano. Las cancillerías del Ecuador y de Colombia también negociaron para la delimitación de las fronteras. En 1894, por iniciativa colombiana, tuvo lugar una conferencia tripartita entre Ecuador, Perú y Colombia, pero no se obtuvieron resultados concretos. Con la intención de

consolidar una frontera segura en el Norte, el Ecuador firmó el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez (1916), que reconocía a Colombia amplios territorios en el Caquetá y el Putumayo. Posteriormente, Colombia y Perú suscribieron en secreto el Tratado Salomón-Lozano (1922), por el que Colombia cedió al Perú lo esencial de los territorios que el Ecuador le había cedido anteriormente con el tratado Muñoz Vernaza-Suárez, por lo que este país quedó rodeado por el Perú en toda su vertiente oriental.

En 1924, el Perú y el Ecuador retomaron las negociaciones con la firma del Protocolo Ponce-Castro Oyanguren, que estableció una “fórmula mixta” que combinaba las conversaciones bilaterales directas con el arbitraje del presidente de los Estados Unidos en aquellos puntos sobre los que no se alcanzaran acuerdos. La profunda inestabilidad social y política que prevalecía por entonces en los dos países retrasó las conversaciones subsiguientes a este acuerdo. Los respectivos representantes se reunieron en Washington en 1936 y aceptaron una línea de *statu quo* que delimitaba sus posesiones efectivas, con la que el Ecuador renunciaba a grandes extensiones respecto a su demanda territorial original. Pero las negociaciones terminaron abruptamente en 1938, sin que se hubiera alcanzado una solución.

En 1941, el Perú, que desde un tiempo atrás venía concentrando fuerzas militares en la frontera norte, invadió el Ecuador tras unos incidentes fronterizos. La guerra desatada se presentó muy desigual en cuanto a la presencia de efectivos militares y la provincia de El Oro se mantuvo ocupada por varios meses. A continuación, y en un ambiente de fuertes presiones internacionales, se firmó el Protocolo de Río de Janeiro (1942), por el cual pasaron al control del Perú extensos territorios, prácticamente hasta la línea de navegación en pequeñas embarcaciones. La suscripción del Protocolo de Río de Janeiro supuso un verdadero trauma nacional en el Ecuador y estuvo impregnada por los intereses petroleros norteamericanos en la Amazonía.

Los trabajos de demarcación fronteriza subsiguientes al Protocolo de Río de Janeiro quedaron interrumpidos en 1947, cuando se descubrió que una parte de la línea fronteriza definida por dicho acuerdo se apoyaba sobre datos topográficos inexactos. Esta constatación tuvo lugar cuando se ubicó la

posición y extensión del río Cenepa, afluente del Marañón, que se interponía entre los ríos Zamora y Santiago, imposibilitando la demarcación que se había establecido en la divisoria de aguas entre estos dos últimos. Entonces, el Ecuador planteó la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro.

Posteriormente, el Ecuador proclamó la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro en 1960 y, en los años subsiguientes, la cuestión territorial fue utilizada políticamente de manera recurrente e indiscriminada, lo que provocó que se enquistara cada vez con mayor virulencia como referente fundamental de un patriotismo exacerbado. Por otro lado, continuaron los avances del Perú sobre los territorios en disputa y, al iniciarse la década de 1980, casi toda la zona pendiente de demarcación había sido ocupada. A consecuencia de ello se produjeron diversos enfrentamientos armados entre tropas de ambos países, como los que tuvieron lugar en enero de 1981 en la cordillera del Cóndor.

La Guerra del Cenepa fue el último enfrentamiento militar entre Ecuador y Perú, que tuvo lugar a principios de 1995 a consecuencia de unos incidentes militares en los sectores pendientes de delimitación de Cuzumaza-Yaupi y de la cabecera del Cenepa. Tras los enfrentamientos bélicos se firmó la Declaración de Paz de Itamaratí (1995). Finalmente, el Ecuador y el Perú suscribieron el Tratado de Brasilia (26.10.1998), acuerdo de paz que delimitó de forma definitiva sus fronteras amazónicas, con lo cual se puso fin a un conflicto limítrofe que venía causando un profundo desencuentro entre estas dos naciones andinas desde los inicios de la República. Los cambios en los posicionamientos tradicionalmente inamovibles, entre ellos el reconocimiento por la parte ecuatoriana de la validez del Protocolo de Río de Janeiro, permitieron llegar a la finalización de este largo e intrincado proceso⁷.

La farragosa cuestión de límites y la evolución del contorno fronterizo del Ecuador muestran como este país, sucesor político de la Audiencia de Quito que ejerció su soberanía -formal- sobre extensísimos territorios amazónicos, pasó a ocupar el último lugar en cuanto a posesiones en el área selvática entre

⁷ El Ecuador aceptó, con leves correcciones, la delimitación territorial contenida en el Protocolo de Río, a cambio del acceso a las zonas navegables del Amazonas y de la posesión simbólica del enclave de Tiwintsa en la cordillera del Cóndor.

los países andinos⁸. Es conocido que, en el reparto territorial, la legitimidad y el derecho esgrimidos por la parte ecuatoriana fueron argumentos que cedieron por la fuerza ante la activa política de posesión efectiva desarrollada por los países vecinos, que en el caso peruano mostró un empuje creciente e imparable desde mediados del siglo XIX. En cualquier caso, los desacuerdos limítrofes, focalizados especialmente en el interminable diferendo mantenido entre el Ecuador y el Perú, nos acompañarán a lo largo de este trabajo como un elemento asociado, irremisiblemente, al proceso de incorporación del Oriente al Estado nacional.

1.2. Un estado de la cuestión sobre el Oriente ecuatoriano.

El objetivo de este segundo apartado de la introducción es ofrecer un estado de la cuestión sobre el tratamiento que ha recibido el Oriente ecuatoriano por parte de la historiografía, tanto por lo que hace referencia a la tradicional, como a la renovadora. Me parece oportuno abordar este asunto en dos tiempos, ocupándome, en primer lugar, de analizar algunos de los contenidos presentes en la producción que podemos clasificar dentro de los moldes historiográficos tradicionales, lo que nos llevará a conocer las ideas que se difundieron sobre el Oriente durante los siglos XIX y buena parte del XX. Posteriormente, y de forma más sintética, pasaré a ocuparme de las tendencias novedosas surgidas en la historiografía durante las últimas décadas.

1.2.1. El Oriente en la historiografía tradicional.

El Oriente no fue objeto de atención prioritaria en las obras de los principales historiadores ecuatorianos clásicos, basadas en los acontecimientos propios de la historia política del país que se desarrollaban en los centros de poder de Quito y Guayaquil. Pero, a pesar del desconocimiento casi absoluto que prevaleció respecto a la historia de esta región durante el siglo XIX y buena parte del XX, la historiografía tradicional logró configurar cierta imagen de ella a

⁸ El Brasil posee aproximadamente un 70% de los territorios del área amazónica total, mientras que los países del área andina suman el 30% restante. Entre éstos, al Ecuador

partir de algunos mitos y tópicos acompañados, por cierto, de mucha intencionalidad. En conjunto, la historiografía tradicional contribuyó a elaborar una visión del Oriente grandilocuente y distorsionada, que preconizaba la admiración por las improntas dejadas por conquistadores y misioneros, al tiempo que ninguneaba o directamente despreciaba lo nativo. Esta visión del Oriente difundida por la historiografía tradicional ha resistido muy bien el paso del tiempo y algunos de sus supuestos todavía se encuentran vigentes, en cierta medida, en el momento actual, a pesar del desarrollo de nuevas tendencias y de perspectivas de análisis rigurosas surgidas a partir de las últimas décadas del siglo XX, las cuales serán abordadas en la segunda parte de este estado de la cuestión.

Veamos, en los siguientes puntos, algunas de las ideas y recreaciones sobre el Oriente presentes en la historiografía tradicional. Ésta exaltó, en primer lugar, la importancia de la colonización española y de la actividad misionera en el Oriente durante el período colonial. En segundo lugar, improvisó, a partir de muy pocos elementos, una fragmentaria historia republicana para esta región, sobre la que influyeron poderosamente las luchas políticas entre liberales y conservadores. Finalmente, la creciente importancia de las cuestiones territoriales en la política ecuatoriana provocó, además, la consolidación de la Historia de Límites como un género historiográfico específico y excesivamente prolífico.

1.2.1.1. La construcción de un pasado histórico: las leyendas del Oriente colonial.

La historiografía tradicional republicana construyó un pasado legendario para el Oriente que habría tenido lugar durante la etapa de la dominación española, caracterizado por la riqueza de los recursos mineros y naturales del territorio y la fundación de “ciudades” florecientes. Este enfoque se apoyó en los textos de diversos historiadores coloniales, especialmente los de Juan de

corresponde sólo un 1,86%, contrastando con el 8,49% del Perú, el 8,68% de Colombia, o el 9,02% de Bolivia. Datos tomados de Jean Paul Deler: *ob. cit.*, p. 114.

Velasco⁹ y fue reproducido por diversos autores ecuatorianos de la etapa republicana¹⁰. Asimismo, la historiografía tradicional republicana adoptó las narraciones presentes en la historiografía colonial relativas a la destrucción de los gobiernos coloniales del Oriente a causa de las rebeliones de los indígenas, entre las que fueron especialmente rememoradas la rebelión de Quijos en 1578 y la de Macas en 1599. El énfasis que se puso en estos episodios de resistencia contribuyó a reforzar los estereotipos sobre la ferocidad de las poblaciones autóctonas en el imaginario nacional.

Las misiones de Mainas fueron otro ingrediente fundamental presente en la historiografía tradicional republicana sobre el Oriente colonial, que magnificó la magnitud del frente misionero establecido en la Amazonía por los jesuitas en los siglos XVII y XVIII. La intención última fue la de remarcar el carácter patriótico de la obra misional y su pretendida incidencia en el control territorial, tal como se aprecia en esta densa afirmación que quiero incluir a modo de ilustración: “Evangelización, patria y nacionalidad se hicieron en grande escala en la quiteñidad amazónica hasta la expulsión de los misioneros jesuitas en 1767”¹¹.

⁹ Juan de Velasco: *Historia del reino de Quito en la América meridional*. Caracas, Editorial Ayacucho, 1981 (ed. orig. 1789). Los acontecimientos relativos al Oriente colonial aparecen en el libro 4º, "Provincias orientales del Quito impropio que componen cinco gobiernos" (sobre los gobiernos coloniales de Mocoa y Sucumbíos, Quijos, Macas, Yaguarzongo y Jaén); y en el libro 5º, "Provincias del Marañón y sus misiones que componen un solo y dilatado gobierno" (relativo a Mainas), ambos en la "Historia Moderna".

¹⁰ La lista sería interminable, por lo que me limitaré a citar tres aportaciones fundamentales que reprodujeron estas leyendas relativas a los gobiernos del Oriente colonial: Manuel Villavicencio: *Geografía de la República del Ecuador*. New York, Imp. de Robert Craighead, 1858, pp. 267-280; Francisco Andrade Marín: *La región oriental del Ecuador*. Quito, Imp. de 'El Comercio', 1964 (ed. orig. 1884), pp. 11-13, 15-17, 19-21, 23-28; y Enrique Vacas Galindo: *Nankijukima*. Quito, Mundo Shuar, 1982, pp. 39-43, obra que se publicó por primera vez con el título de *Nankijukima. Religión, usos y costumbres de los salvajes del Oriente del Ecuador*, en Ambato, 1895.

¹¹ Francisco Miranda Rivadeneira: *Crisis en las misiones y mutilación territorial*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1986, p. 201. Otros historiadores que se han ocupado de la misión de Mainas son José Félix Heredia: *La antigua provincia de Quito de la Compañía de Jesús y sus misiones entre infieles*. Guayaquil, Imp. Gutenberg, 1949 (ed. orig. 1924); José Jouanen: *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito*. Quito, Ed. Ecuatoriana, 1941-1943, 2 vols.; y, últimamente, Marcos Gándara: *Quito en Mainas*. Quito, Centro de Estudios Históricos del Ejército, 1997.

En general, la historiografía tradicional tendió a dar un tratamiento grandilocuente a los acontecimientos que habían tenido lugar en el Oriente durante la etapa colonial, ya fueran protagonizados por conquistadores o por misioneros, lo que llevó a conclusiones exageradas respecto al alcance de la dominación de la Audiencia de Quito en la Amazonía, que ya hemos dicho que, en realidad, tuvo un alcance meramente formal. También a modo de ejemplo, se puede citar la conclusión del historiador Oscar Efrén Reyes respecto a la historia colonial del Oriente: “Fue así como fue afirmándose la dominación ecuatoriana sobre una enorme extensión de la Hoya Amazónica, desde los primeros tiempos de la conquista y de la Colonia, a través de cerca de tres siglos”¹².

Pero, aparte de estas tendencias predominantes, existieron casos de historiadores tradicionales de diverso signo, que incorporaron una perspectiva algo más mesurada y menos dada a lo grandilocuente respecto a la historia del Oriente colonial. En este sentido, cabe mencionar las aportaciones de Federico González Suárez¹³ el cual, en consonancia con su intensa implicación como político y polemista en torno a temas relacionados con esta región, proporcionó una nueva perspectiva en la que caracterizó la idiosincrasia del Oriente como una realidad histórica desarrollada al margen de la historia del país:

“Esa región tiene su historia propia, la cual debía ser contada por separado, porque los sucesos que acontecieron en aquella región no tuvieron influencia ninguna en la vida de la sociedad ecuatoriana durante la colonia, ni contribuyeron en nada para la prosperidad de ella, ni para su decadencia. Fueron, al principio, una esperanza halagüeña y, por lo mismo, fascinadora así para los conquistadores

¹² Oscar Efrén Reyes: *Breve historia general del Ecuador*. Quito, Imp. del Colegio Técnico Don Bosco, s.f. (ed. orig. 1938), p. 196. El título del capítulo aún es más significativo: “La dominación amazónica total”.

¹³ Federico González Suárez: *Historia general de la República del Ecuador*. Guayaquil/Quito, Publicaciones Educativas Ariel, s.f. (ed. orig. 1890-1903), décimo tomo. El contenido relativo al Oriente corresponde al Libro V: “Desde la fundación de la ciudad de Quito en 1534 hasta el año de 1809: sucesos que en ese transcurso de tiempo acaecieron en las provincias trasandinas”, que se refiere a las gobernaciones coloniales de Mocoa y Sucumbíos, Quijos, Macas, y Yaguarzongo y Bracamoros. Recoge las expediciones de los invasores españoles hasta fines del siglo XVI, las fundaciones de ciudades, la organización de las misiones, los levantamientos indígenas, las comisiones para definir los límites entre España y Portugal y la creación del Obispado y Gobernación de Mainas.

españoles, como para los misioneros de las diversas Órdenes religiosas; más, al fin, tanto para conquistadores como para misioneros se convirtieron en una realidad desconsoladora”¹⁴.

Además, clarificó la imagen sobredimensionada de las poblaciones orientales durante la colonia, al puntualizar que “las llamaron ciudades, nombre pomposo, que hacía contraste con el aspecto miserable de ellas”¹⁵ y señaló la debilidad del sistema de misiones y los errores cometidos en las actividades misionales que, a su parecer, las hicieron fracasar¹⁶.

La historiografía liberal, por su parte, rompió el modelo establecido respecto a la historia colonial del Oriente al justificar las rebeliones como respuesta de los indígenas ante las relaciones de dominación establecidas por los conquistadores españoles, además de cuestionar el papel de las misiones y de los misioneros. El historiador Roberto Andrade afirmó, por ejemplo, que si los jesuitas habían permanecido más de un siglo en el Oriente sin conseguir resultados positivos en cuanto a la cristianización de los indígenas, era porque sus verdaderos móviles fueron “dar nombradía al instituto” y “el amor al oro”¹⁷.

Otra mención merece la historiografía vinculada a las corrientes relacionadas con el pensamiento de izquierda, que continuó la tradición liberal de justificación, un tanto mecánica, de los levantamientos indígenas y de crítica a las misiones. Un caso representativo es el de Oswaldo Albornoz Peralta, quien cuestionó el papel de las misiones en la defensa del territorio oriental frente a las naciones vecinas que había sido tan remarcado, en cambio, por los historiadores tradicionales conservadores:

“Sin embargo -¡quién lo creyera!- ha habido entusiastas apologistas para la obra de los Jesuitas en las Misiones, a las cuales han tratado de pintar como creación portentosa, como éxito inusitado. Hasta se ha llegado a decir, que el retraso actual del Oriente y la pérdida de una gran parte de su territorio no tienen otra causa que el retiro de

¹⁴ *Ibíd.*, p. 10.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 45.

¹⁶ *Ibíd.*, pp. 156-158.

¹⁷ Roberto Andrade: *Historia del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1982, pp. 86-89 y 110, tomo I.

los misioneros. Total: todo falso. Las misiones en ningún momento son florecientes. Desde un principio, repetimos, constituyeron un fracaso desde todos los puntos de vista”¹⁸.

No quisiera finalizar este punto dedicado a la historiografía tradicional sobre el Oriente colonial, sin hacer referencia a algunas novelas históricas de ambiente selvático que contribuyeron a consolidar y a difundir las ideas comunes sobre el pasado de esta región presentes en el imaginario nacional ecuatoriano del período republicano. La más conocida de ellas es la célebre novela *Cumandá, un drama entre salvajes*, debida al político conservador ambateño Juan León Mera¹⁹. Escrita hacia 1877, se trata de un romance de blancos entre indios acaecido en las riberas del Pastaza hacia 1808. Narra los amores entre Carlos de Orozco, hijo de un exhacendado serrano posteriormente convertido en misionero y la bella Cumandá, una supuesta indígena zápara que en realidad no sólo es blanca y cristiana, sino incluso la hermana del propio Carlos, la cual se perdió tras ser salvada por una india hechicera de un levantamiento de los peones indígenas en la hacienda serrana de su padre. Por supuesto, la intencionalidad de esta novela es la de mostrar el carácter refractario de los indígenas orientales, especialmente los Shuar, así como el poder domesticador de la “civilización” propiciada por las misiones. En este sentido, sus contenidos avalan el mito de la expulsión de los jesuitas en 1767 como causa de la decadencia del Oriente y refuerzan todos los estereotipos posibles asociados al “salvajismo”. Valga decir que *Cumandá* ha sido, por muchos años, lectura obligatoria en los colegios secundarios, por lo que ha influido notablemente en las imágenes sobre la selva y los indígenas. Otra obra de carácter literario a considerar en este apartado, aunque menos conocida que la anterior, es la titulada *Naya o La Chapetona*, escrita por el sacerdote lojano Manuel Belisario Moreno, del que casi nada más se conoce,

¹⁸ Oswaldo Albornoz Peralta: *Historia de la acción clerical en el Ecuador. Desde la conquista hasta nuestros días*. Quito, Ed. Solitierra, 1963, p. 24.

¹⁹ Juan León Mera: *Cumandá*. Quito, Ed. del Pacífico, Colección Autores Ecuatorianos nº 3, s.f. (escrita hacia 1877).

hacia 1904²⁰. La trama de la misma transcurre en Zamora en la segunda mitad del siglo XVI y reproduce todos los tópicos construidos por la historiografía clásica respecto a las rebeliones indígenas acaecidas en la etapa colonial en esta área y las trágicas repercusiones que entrañaron para la incipiente colonización española.

1.2.1.2. La improvisación de una historia sobre el Oriente republicano.

La historiografía tradicional redujo la historia del Oriente correspondiente al siglo XIX y buena parte del XX a la reseña de algunos episodios aislados, mal conocidos y bastante distorsionados, protagonizados por los escasos blancos, principalmente misioneros y desterrados, que habían transitado por el área. Estos acontecimientos, por falta de otros referentes más cercanos y acertados al respecto, se convirtieron en las únicas anécdotas e ideas vagas conocidas sobre la historia del Oriente en el período republicano.

Vale la pena puntualizar aquí que las diversas tendencias historiográficas hicieron lecturas diferentes de los escasos acontecimientos conocidos relativos a la historia del Oriente, con el objetivo de justificar a los sectores políticos a los que apoyaban y construir una serie de argumentos en contra de sus opositores. A grandes rasgos, podemos clasificar estas tendencias en dos líneas, correspondientes a las ideologías conservadora y liberal. Sin pretender un análisis exhaustivo del lugar que ocupó el Oriente -por demás, secundario- en las obras de los principales historiadores y en las tendencias historiográficas republicanas, a continuación presento una serie de ejemplos que permiten observar la intencionalidad de diversos autores al escoger unos u otros acontecimientos para ilustrar la historia de esta región.

Los historiadores conservadores concedieron gran importancia a la administración de García Moreno (1860-1875) y, en consonancia, a los acontecimientos relacionados con la misión jesuita instalada en el Napo por influencia de este mandatario. En este contexto, magnificaron los logros de

²⁰ Manuel Belisario Moreno: *Naya o La Chapetona*. Loja, Ed. 'La Emancipada', 1992. Parece ser que se publicó por primera vez en la revista mensual *Álbum Literario*, por entregas, hacia 1904, y que fue objeto de otras ediciones hacia 1912 y 1954.

dicha misión en relación con la cristianización y la reducción de las poblaciones indígenas, así como respecto a la consolidación de la dominación territorial que supuestamente produjo en la Amazonía ecuatoriana. También se refirieron a las acciones realizadas contra los misioneros por grupos de diverso signo, como la rebelión acaecida en 1864, cuando algunos presos políticos que eran trasladados al Brasil se amotinaron y expulsaron a los religiosos que, por entonces, se encontraban en el Napo²¹, y los atentados cometidos en 1892 por algunos comerciantes del Napo, que asaltaron el pueblo de Loreto y agredieron a los misioneros con el objetivo de expulsarlos del territorio²². Asimismo, la historiografía conservadora especuló de forma reiterativa sobre las motivaciones de uno de los asesinos del presidente García Moreno, Faustino Rayo. Éste inició sus actividades en el Napo como jefe de la escolta que conducía a los desterrados y sus implicaciones en el comercio local le llevaron a un enfrentamiento con los jesuitas, los cuales consiguieron expulsarlo de la región, lo que al parecer le llevaría a participar en el asesinato de García Moreno en 1875²³.

Respecto a la política relativa al Oriente del régimen liberal de Eloy Alfaro (1895-1911), los historiadores conservadores se propusieron señalar sus supuestos errores y debilidades. Una de las tesis fundamentales sostuvo que la expulsión de las órdenes religiosas decretada por los liberales en 1895 debilitó el control ecuatoriano en la Amazonía y facilitó el afianzamiento de la dominación peruana, haciendo un símil con lo acontecido a raíz de la expulsión

²¹ Desde los inicios del período republicano se condenó a los opositores políticos a permanecer confinados en las áreas selváticas o a ser trasladados fuera del país por la vía del Napo. En este caso, algunos liberales partidarios de Urbina que fueron condenados por García Moreno a pena de destierro en el Brasil, se amotinaron y proclamaron un gobierno urbinista en el Napo, expulsando a dos misioneros jesuitas españoles que se encontraban en la zona. José María Le Gohuir: *Historia de la República del Ecuador*. Quito, Imp. y Enc. de la Prensa Católica/Imp. del Clero, 1925-1938 (ed. orig. 1920), pp. 162-163, tomo II. Nos referiremos a estos hechos en el capítulo 3.

²² Ver José María Le Gohuir: *ob. cit.*, pp. 418-420, tomo III. Como veremos a lo largo de este trabajo, desde la instalación oficial de la misión jesuita en el Napo en 1870, los misioneros se enfrentaron con los comerciantes que ostentaban el poder local, conflicto que tuvo uno de sus momentos más tensos con los hechos de 1892.

²³ WilfridoLOOR: *García Moreno y sus asesinos*. Quito, Ed. Ecuatoriana, 1966 (ed. orig. 1955), pp. 158-182.

jesuita de la época colonial, que como ya hemos señalado anteriormente, según los historiadores conservadores tuvo también consecuencias nefastas en cuanto a la cuestión territorial. Uno de los historiadores conservadores más conocidos sostuvo que la expulsión de los jesuitas del Napo “trajo como consecuencia la entrega al Perú de la mayor parte del territorio oriental”²⁴; y que el liberalismo “descatolizaba al indio para volverlo al salvajismo y comenzaba la audaz desmembración del territorio patrio”²⁵. De la misma manera, los conservadores señalaron la malversación de los fondos destinados a la construcción del ferrocarril Ambato-Curaray, el atentado a los derechos territoriales del Ecuador que suponía el contrato Charnacé suscrito por los liberales para la construcción de este mismo ferrocarril y el manejo político en provecho propio de la movilización nacional a causa del fracaso del arbitraje de España en 1910²⁶.

En contrapartida, la historiografía liberal situó algunas referencias al Oriente en el contexto de sus ataques a la política de García Moreno. En primer lugar, criticó la alianza de este político con el gobierno del Perú durante la crisis política de 1859, por el riesgo territorial que supuso para el Ecuador²⁷. En segundo lugar, la posición de los liberales contraria a los jesuitas se puso en evidencia con las duras y repetidas críticas a la acción de los misioneros del Napo. En tercer lugar, el extrañamiento de activistas liberales en el Napo y en Macas durante el período garciano, fue una cuestión especialmente sensible para los autores de filiación política liberal. Los destierros fueron denunciados, por ejemplo, en los ensayos políticos y biográficos de algunos militantes del liberalismo, obras que se pueden considerar como un canal de expresión de la

²⁴ Wilfrido Loor: *Eloy Alfaro*. Quito, Talleres Gráficos Minerva, 1982 (ed. orig. 1947), p. 408.

²⁵ *Ibíd.*, p. 409.

²⁶ Sobre los hechos de 1910, el mismo Wilfrido Loor sostuvo que “el conflicto había sido un fantasma para sacar dinero al pueblo y fortalecer la situación de la política interna”. *Ibíd.* p. 683.

²⁷ Roberto Andrade: *Montalvo y García Moreno (ensayos históricos y biográficos)*. Guayaquil, Imp. 'La Reforma', 1925, cap. XII.

historiografía en el contexto de las luchas políticas del siglo XIX²⁸. También me parece pertinente situar aquí la existencia de una novela de ambiente selvático relacionada con el destierro, titulada *Sapikia y Nanto*²⁹. Su autor, Eudófilo Álvarez, fue nombrado gobernador de Macas en 1912 y escribió esta novela, planteada como diario, fruto de su experiencia en el Oriente y de su admiración por la figura de Víctor Proaño, liberal desterrado en el Oriente por García Moreno décadas atrás, que organizó diversas expediciones por el Morona y otros ríos amazónicos, las cuales, por falta de apoyo efectivo en el Ecuador, se realizaron con el auspicio del gobierno del Perú³⁰. Álvarez recuperó parte de los documentos relativos a las navegaciones de Proaño y recreó en *Sapikia y Nanto* el destierro de este liberal en el Oriente y sus exploraciones, mitificando las relaciones establecidas entre éste y los indígenas shuar, sobre los cuales Proaño se jactaba de tener una gran influencia.

Las políticas relativas al Oriente de otras administraciones conservadoras, así como de las corrientes liberales moderadas que ascendieron al poder tras el asesinato de Eloy Alfaro en 1912, también fueron objeto de las críticas de la historiografía liberal. Así, el historiador Roberto Andrade denunció que los proyectos de peculado que Antonio Flores se proponía llevar a cabo mediante la cancelación de la deuda inglesa, influyeron en la suscripción del Tratado Herrera-García³¹. En cuanto a su interpretación de los combates que tuvieron lugar en Angoteros y Solano, en el río Napo, a principios de siglo, entre tropas ecuatorianas y peruanas, estuvo condicionada por la actitud hostil que mantuvo este historiador y militante liberal hacia la administración de Leónidas Plaza³².

²⁸ Ver la autobiografía de Miguel Valverde: *Las anécdotas de mi vida*. Grottaferrata, Tip. Italo-Orientale, 1919, pp. 111-155, tomo I.

²⁹ Eudófilo Álvarez: *Sapikia y Nanto*. Inédita, escrita hacia 1912. Esta obra fue rescatada por Alfredo Costales de los archivos privados de la familia de Eudófilo Álvarez y, actualmente, se puede consultar en la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (Quito).

³⁰ La figura de Proaño y sus proyectos amazónicos serán analizados detalladamente en el capítulo 3º del presente trabajo.

³¹ Roberto Andrade: *Vida y muerte de Eloy Alfaro*. Quito, Ed. El Conejo, 1985 (ed. orig. 1916), pp. 206-211.

³² "...los estadistas peruanos provocaron algunos incidentes sangrientos, a los cuales contribuyó imbécilmente el Gobierno de *Placita*". *Ibíd.*, pp. 383-386.

1.2.1.3. La Historia de Límites.

Los conflictos entre los países andino-amazónicos por la soberanía sobre extensas áreas selváticas se reflejaron en el contenido de la historiografía tradicional ecuatoriana, que concedió una gran importancia a la historia territorial y a la justificación de los títulos que fundamentaban los derechos históricos del Ecuador. Todos los historiadores ecuatorianos de corte tradicional se ocuparon de narrar los acontecimientos de la historia limítrofe y de apoyar las reivindicaciones territoriales de este país, ya fuera en obras específicas al respecto, o enfatizando la importancia de esta temática en el contexto de obras de carácter general.

Los diferendos limítrofes generaron una expresión historiográfica propia, la Historia de Límites, que constituyó el tema más prolífico de la historiografía tradicional ecuatoriana. Este género tendió a identificar la historia del Oriente exclusivamente con los hechos relativos a la historia del Derecho Territorial, lo que provocó una notable simplificación y empobrecimiento del conocimiento histórico y la reflexión historiográfica sobre la región y contribuyó a ocultar el desconocimiento que imperaba respecto a las características y procesos predominantes en la historia del Oriente, que fueron una materia absolutamente desconocida durante los siglos XIX y gran parte del XX.

Las figuras políticas más representativas del Ecuador escribieron obras sobre el tema limítrofe, en las que argumentaron la validez de las reivindicaciones territoriales históricas y debatieron los acontecimientos de la confrontación fronteriza propios de su tiempo. Entre los políticos conservadores que dedicaron textos relevantes a esta temática destacaron Alberto Muñoz Vernaza, que suscribió el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez, con el que finalizó la disputa territorial con Colombia³³; Remigio Crespo Toral, que planteó sus opiniones sobre los acontecimientos limítrofes de su época a través de escritos

³³ Autor de *Exposición sobre el tratado de límites de 1916 entre el Ecuador y Colombia y análisis jurídico del tratado de límites de 1922 entre Colombia y el Perú*. Quito, Ed. 'El Comercio', 1928. En su obra *Orígenes de la nacionalidad ecuatoriana*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1984, planteó los elementos territoriales sustentadores de la nacionalidad ecuatoriana.

periodísticos desde los primeros años del siglo XX hasta 1940³⁴; y Julio Tobar Donoso, que realizó numerosas contribuciones sobre los orígenes y el desarrollo histórico de la querrela y argumentó las razones de su actuación como firmante del Protocolo de Río de Janeiro en 1942³⁵. Entre los políticos liberales que realizaron aportaciones a la Historia de Límites destacaron los casos de Pedro Moncayo, que realizó una de las aportaciones pioneras de esta materia³⁶; y José Peralta, que fue ministro de Relaciones Exteriores durante una etapa crucial para el conflicto de límites con el Perú (1910)³⁷. Los socialistas estuvieron representados por la aportación del intelectual lojano Pío Jaramillo Alvarado, que abordó los fundamentos históricos de la cuestión de límites desde la perspectiva de la búsqueda de referentes nacionales para el Ecuador³⁸.

La producción desmesurada de obras monumentales relativas a la Historia de Límites se debió al impulso del propio Estado ecuatoriano, en busca de argumentos jurídicos y legales que fundamentasen su reivindicación territorial en las disputas limítrofes. El Arbitraje de España motivó las obras de Federico González Suárez, a la sazón el más reconocido conocedor de la historia colonial ecuatoriana³⁹, y de Honorato Vázquez, que fue el

³⁴ Textos que se han publicado en Remigio Crespo Toral: *Pleito secular. Obras completas*. Quito, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, 1992, tomo XI.

³⁵ Julio Tobar Donoso: *Estudios sobre límites ecuatoriano-peruanos*. Quito, Imp. Romero, 1947; *Derecho territorial ecuatoriano*. Quito, Artes Gráficas, 1979 (ed. orig. 1961); *La invasión peruana y el Protocolo de Río. Antecedentes y explicación histórica*. Quito, Banco Central del Ecuador, 1982 (ed. orig. 1945); así como numerosas contribuciones que se publicaron en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia*.

³⁶ Pedro Moncayo: *Cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú según el 'uti possidetis' de 1810 y los tratados de 1829*. Quito, Imp. del Gobierno, 1860.

³⁷ José Peralta: *Breve exposición histórico-jurídica de nuestra controversia de límites con el Perú*. Cuenca, Junta Administrativa de la Universidad de Cuenca, 1925 (ed. orig. 1920).

³⁸ Pío Jaramillo Alvarado: *La Presidencia de Quito. Memoria histórico-jurídica de los orígenes de la Nacionalidad Ecuatoriana y de su defensa territorial*. Quito, Ed. El Comercio, 1938-1939, 2 vols.

³⁹ Federico González Suárez: *Estudio histórico sobre la Cédula de 15 de julio de 1802*. Quito, 1905.

representante oficial ecuatoriano ante la Corte de Madrid⁴⁰, todas ellas destinadas a justificar la posición del Ecuador. Con el mismo objetivo, el gobierno de Eloy Alfaro encomendó a diversos especialistas, como Segundo Álvarez Arteta y Enrique Vacas Galindo, la recopilación de información histórica que había permanecido inédita en los archivos españoles y que debía fundamentar la defensa de la soberanía territorial⁴¹.

Posteriormente, la historia de límites continuó siendo objeto fundamental de las obras de los principales historiadores y se declaró materia obligatoria de enseñanza escolar en 1921⁴². El primer manual educativo relativo a esta materia planteó como objetivo fundamental “FORMAR EL ALMA NACIONAL en los ecuatorianos del porvenir”⁴³. Los manuales escolares difundieron una imagen distorsionada del Oriente, al exagerar la dominación ecuatoriana en este territorio tanto en la etapa colonial como a partir de la fundación de la República, y enfatizar la magnitud de las sucesivas pérdidas territoriales. Con estos contenidos lograron popularizar una imagen del Oriente como territorio arrebatado por las naciones vecinas que tuvo un fuerte impacto en la

⁴⁰ Honorato Vázquez: *Memoria histórico-jurídica sobre los límites ecuatoriano-peruanos*. Quito, 1892 y *Exposición ante su Majestad Católica Alfonso XIII en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales. Dictámenes en Derecho a favor del Ecuador*. Madrid, Imp. Sucesores de Rivadeneyra, 1906, 3 vols.

⁴¹ Segundo Álvarez Arteta: *La cuestión de límites entre las Repúblicas del Ecuador y el Perú. Apuntes y documentos*. Sevilla, Escuela Tipográfica y Librería Salesianas, 1901, publicada durante el proceso arbitral para respaldar el primer alegato ecuatoriano; y Enrique Vacas Galindo: *Colección de documentos sobre límites ecuatoriano-peruanos*. Quito, Imp. de la Escuela de Artes y Oficios, 1901-1903, 3 vols.; *La integridad territorial de la República del Ecuador*. Quito, Tip. y Enc. Salesiana, 1905; y *Resumen de la cuestión de límites del Ecuador con el Perú*. Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1909. Otras investigaciones posteriores de encargo gubernamental relativas al Derecho Territorial fueron la de José Rumazo González en Sevilla y Madrid (1938-1943) y la de Cristóbal Gangotena y Jijón en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia de Quito (1919). Sobre las “misiones especiales” nombradas por los gobiernos del Ecuador para recopilar información histórica de cara a la defensa de la soberanía territorial, ver María Elena Porras: *Catálogos del Archivo Histórico. Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores. Límites. Misiones especiales*. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores/Abya Yala, 1996, pp. V-XVI, vol. 2.

⁴² Ver *Anuario de Legislación Ecuatoriana, 1921*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1922, pp. 176-177.

⁴³ Las mayúsculas son del original. El primer texto oficial de Historia de Límites fue el de Modesto Chávez Franco: *Cartilla Patria. Epítome de historia y geografía referentes a las fronteras entre Ecuador y Perú de 1531 a 1921*. Quito, Imp. 'El Día', 1922, p. 13.

conciencia nacional de varias generaciones de ecuatorianos, los cuales experimentaron sentimientos muy intensos relacionados con la cuestión territorial que se manifestaron tanto en una auto imagen derrotada de los ecuatorianos, como en una imagen de los países vecinos, especialmente el Perú, como “usurpadores” del territorio nacional⁴⁴. La guerra con el Perú de 1941 y la subsiguiente suscripción del Protocolo de Río de Janeiro en 1942 sensibilizaron especialmente a la opinión pública respecto a la cuestión territorial, por ser percibidos como una derrota humillante y un hecho traumático. Es precisamente a partir de 1941-1942, que empieza a realizarse una profusa tarea destinada a demostrar los derechos que se consideraban conculcados mediante la elaboración de mapas históricos que serán ampliamente divulgados⁴⁵.

En tiempos recientes, afortunadamente, asistimos a un replanteamiento de los contenidos de los programas escolares que, sin duda alguna, tendrá resultados muy positivos que contribuirán a la transformación de los imaginarios nacionales con relación al Oriente⁴⁶.

1.2.2. La renovación de las investigaciones históricas sobre el Oriente.

En este segundo apartado del estado de la cuestión trato de tipificar las principales tendencias y aportaciones significativas que, caracterizadas por su orientación renovadora, están presentes en la producción historiográfica sobre el Oriente ecuatoriano que se viene dando a la luz en los últimos tiempos.

Posteriormente fue reemplazado por la obra de Francisco de Paula Soria: *Lecciones graduadas sobre límites del Ecuador con Perú*. Quito, 1928.

⁴⁴ Pese a que Ecuador contendió, en la disputa limítrofe, con Perú, Colombia y Brasil, fue el enfrentamiento con el primero de estos países el que condicionó más la imagen del Oriente como territorio “arrebato”.

⁴⁵ El mejor ejemplo de ello es la obra de Juan Morales y Eloy: *Ecuador. Atlas histórico-geográfico*. Quito, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1942.

⁴⁶ Como propuestas críticas de la Historia de Límites desde la perspectiva de su enseñanza escolar ver los trabajos de Victoria Galvani: “El planteamiento del litigio fronterizo Ecuador-Perú en los sistemas educativos de los dos países”. En *Revista de Estudios Internacionales* n° 3, Madrid, julio-septiembre 1981, pp. 669-681; y María Elena Porras: “Nuevas perspectivas sobre la Historia Territorial del Ecuador y Perú: crítica de los textos escolares de Historia de Límites”. En *Procesos* n° 5, Quito, UASB/TEHIS, 1993-1994, pp. 117-123.

De entrada, parece imprescindible hacer una breve mención de ciertos investigadores que marcaron, en cierta manera, el tránsito de lo tradicional a lo renovador. Una figura clave a tener en cuenta en este aspecto es la de Pío Jaramillo Alvarado, un autor atípico y difícil de clasificar por lo amplio de sus inquietudes, que se dedicó a la Historia tanto como a la Sociología o el Periodismo. Inicialmente liberal y después vinculado al Partido Socialista Ecuatoriano, ostentó altas responsabilidades administrativas sobre la Amazonía, ya que estuvo al frente de la Dirección General del Oriente (1920-1924), órgano rector de esta provincia en la década de 1920 y, posteriormente, fue senador por la provincia oriental de Napo-Pastaza (1947). Aparte de su contribución a la Historia de Límites citada en el apartado anterior, escribió diversas obras sobre el Oriente en las que, sin lograr superar en algunos aspectos los esquemas tradicionales, combinó las referencias históricas relativas al pasado de la región con el análisis de los proyectos que se debatieron para la administración y el establecimiento de comunicaciones, con lo cual introdujo algunos contenidos novedosos y contribuyó a actualizar, poner de relieve y modernizar la historia del Oriente⁴⁷. También es obligatoria una referencia a las aportaciones del matrimonio formado por Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, cuyas obras iniciales sentaron precedentes importantes en cuanto a la Historia Social y a la Etnohistoria, abriendo caminos a posteriores contribuciones, aunque estancándose en una línea algo descriptiva y tradicionalista⁴⁸.

⁴⁷ Entre sus obras relativas al Oriente hay que destacar: *Ferrocarriles al Oriente. De Ambato al Curaray. De Machala a Cuenca. De Puerto Bolívar por Loja al Marañón*. Quito, Ed. Quito, 1922; *Tierras de Oriente. Caminos. Ferrocarriles. Administración. Riqueza aurífera*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1936; y *Las provincias orientales del Ecuador. Examen histórico-administrativo*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1964. Aparte de su contribución a la historiografía orientalista, Pío Jaramillo Alvarado investigó sobre los antecedentes nacionales del Ecuador, cultivó la historia local, política y territorial, y realizó aportaciones que fueron cruciales para el impulso de las corrientes indigenistas del siglo XX en obras como *Historia de Loja y su provincia*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1955; *El indio ecuatoriano*. Quito, Imp. y Enc. Nacionales, 1922, en la que incluye un capítulo sobre los indígenas del Oriente; y la ya citada *La Presidencia de Quito*.

⁴⁸ Entre las obras más representativas de su ingente producción, que se inició a mediados del siglo XX, citaré específicamente algunas de las que se refieren al Oriente, como *Jumande o la confabulación de los brujos*. Quito, Ed. Oveja Negra, 1983; *Amazonía: Ecuador, Perú, Bolivia*. Quito, Abya-Yala, 1983; *El general Víctor Proaño. El*

Superando el anterior espacio transicional y entrando ya en el campo de la investigación histórica de base científica más reciente, se puede detectar la apertura de una línea de trabajo que se ocupa de analizar una cuestión tan relevante y poco conocida como la de los ciclos económicos desarrollados históricamente en el Oriente, así como sus repercusiones. En este sentido apuntó un trabajo general de Marco Restrepo⁴⁹, así como otro dedicado específicamente a la región de Macas, debido a Lucas Achig y Fernando Landívar⁵⁰. Posteriormente se han presentado aportaciones más profundas centradas, concretamente, en el desarrollo del proceso cauchero en el espacio ecuatoriano, como las de Frederica Barclay⁵¹ y María del Pilar Gamarra⁵².

Una segunda línea de trabajo a tener en cuenta es la de las políticas desarrolladas por el Estado ecuatoriano para la incorporación de la región amazónica. Cuestión que, por cierto, ha sido definida como de especial interés por parte de diversos especialistas en la historia de los países del área andina, los cuales han reconocido la necesidad de abordar las políticas republicanas dirigidas hacia las zonas selváticas como una cuestión fundamental a la hora de debatir la problemática de los Estados andinos en el período republicano⁵³. Entre las aportaciones relativas a estas políticas republicanas para el Oriente cabe citar mis propios trabajos sobre el caso ecuatoriano en el siglo XIX y los

explorador del territorio shuar. Quito, Abya-Yala/Sociedad de Amigos de la Genealogía, 1994; así como *Historia colonial del gobierno de Macas*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1998. Pilar Peñaherrera de Costales falleció a finales del siglo XX, en tanto que Alfredo Costales se mantiene en activo como investigador.

⁴⁹ Marco Restrepo: "El proceso de acumulación en la Amazonía ecuatoriana". En Lucy M. Ruiz (comp.): *Amazonía nuestra. Una visión alternativa*. Quito, CEDIME/Abya-Yala/ILDIS, 1991, pp. 125-148.

⁵⁰ Lucas Achig y Fernando Landívar: "El proceso de crecimiento urbano de Macas". En *Revista del Archivo Nacional de Historia-Sección del Azuay* n° 7, Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo del Azuay, 1987, pp. 46-62.

⁵¹ Frederica Barclay: "Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930". En Pilar García Jordán (ed.): *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Universitat de Barcelona, 1998, pp. 125-238.

⁵² María del Pilar Gamarra: "La frontera nómada: frentes y fronteras económicas en el proceso cauchero ecuatoriano (1870-1920)". En *Procesos* n° 9, Quito, UASB/TEHIS, 2º semestre 1996, pp. 39-79.

⁵³ Jean Paul Deler e Yves Saint-Geours: *Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa*. Lima, IEP/IFEA, 1986, p. 352, vol. 1.

inicios del XX, elaborados en el contexto de los proyectos del Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas⁵⁴. También en este campo se pueden ubicar obras como la de Ernesto Salazar⁵⁵, que realizó un interesante estudio sobre los proyectos de colonización desarrollados en la década de 1960 en la región de los ríos Upano y Palora y, nuevamente, una aportación del ya citado Marco Restrepo⁵⁶, ésta sobre las políticas estatales y los procesos sociales acaecidos en la provincia de Morona Santiago en la segunda mitad del siglo XX.

El papel desarrollado por las misiones en el Oriente había tenido siempre un tratamiento muy tradicionalista y apologético. Muestra de ello lo constituyen las numerosas obras escritas, generalmente, por los propios misioneros y dedicadas a historiar las misiones, entre las que citaré, solo a modo de muestra, las de Lorenzo García -de carácter general-⁵⁷, José Jouanen -sobre las misiones jesuitas en la colonia y en la república-⁵⁸, José María Vargas -

⁵⁴ Natàlia Esvertit: "Caminos al Oriente. Estado e intereses regionales en los proyectos de vías de comunicación con la Amazonía ecuatoriana, 1890-1930". En Pilar García Jordán (coord.): *La construcción de la Amazonía Andina, siglos XIX-XX*. Quito, Abya-Yala, 1995, pp. 287-356; "La Colonia Oriental: un proyecto de colonización fracasado en la Amazonía ecuatoriana (1884-1885)". En *Boletín Americanista* nº 46, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1996, pp. 99-109; "Estado y Amazonía en el Ecuador del siglo XIX. Los fracasos de una propuesta de articulación del área amazónica al Estado nacional: La Vía Proaño". En Pilar García Jordán y otros (coords.): *Las raíces de la memoria*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1996, pp. 483-499; "La visión del Estado ecuatoriano sobre la Amazonía en el siglo XIX: reflexiones a través de la legislación, 1830-1895". En Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coords.): *La nacionalización de la Amazonía*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, pp. 39-75; "Las políticas del liberalismo ecuatoriano en el Oriente: articulación y control del territorio, 1895-1925". En Pilar García Jordán y otros (coords.): *Lo que duele es el olvido*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1998, pp. 257-269; "De la marginalidad a la nacionalización del Oriente: reflexiones sobre la violencia en la Amazonía ecuatoriana durante el siglo XIX y los inicios del XX". En Gabriela Dalla Corte y otros (coords.): *Conflicto y violencia en América*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2001, pp. 199-216.

⁵⁵ Ernesto Salazar: *Pioneros de la selva. Los colonos del proyecto Upano-Palora*. Quito, Abya-Yala, 1986.

⁵⁶ Marco Restrepo: *Estado, actores y conflicto social en la Amazonía: el caso de Morona Santiago (1940-1992)*. Quito, Tesis de Maestría presentada en FLACSO, 1994.

⁵⁷ Lorenzo García: *Historia de las misiones en la Amazonía ecuatoriana*. Quito, Abya-Yala, 1985.

⁵⁸ José Jouanen: *Los Jesuitas y el Oriente ecuatoriano. Monografía histórica (1868-1898)*. Guayaquil, Ed. Arquidiocesana "Justicia y Paz", 1977; e *Historia de la Compañía de Jesús...*

sobre la misión dominicana⁵⁹, y Oswaldo Celi Jaramillo -sobre la misión franciscana⁶⁰. De estas obras hay que decir que, si bien no van mucho más allá de la crónica histórica, utilizan numerosas fuentes de difícil acceso, lo que les concede un destacado valor documental. En contraste con ellas, vale la pena mencionar el rotundo replanteamiento presente en algunas obras relativas a la acción de los misioneros en el Oriente. Así, algunos autores se han ocupado de dar base científica al estudio de los métodos misionales y sus repercusiones sobre las poblaciones indígenas, como es el caso de Juan Bottasso⁶¹, que ha analizado los métodos utilizados por las misiones salesianas, implantadas entre los shuar desde fines del siglo XIX. En el mismo ámbito misional, otros trabajos renovadores se han centrado en el análisis de la relación de las misiones con los Estados nacionales en los procesos de incorporación de los territorios amazónicos, cuestión que, para el caso ecuatoriano y para otros países del área, ha sido abordada por Pilar García Jordán⁶².

Hemos dicho antes que la historia del Oriente, por diversos motivos, estuvo vinculada tradicionalmente a la cuestión territorial y limítrofe. En este sentido, me parece importante citar aquí algunas contribuciones de diversa índole que, con sentido crítico, han renovado la visión tradicional sobre algunas cuestiones relevantes vinculadas a la historia territorial. Algunos trabajos, por ejemplo, han retomado asuntos que se habían convertido en hitos de la Historia de Límites, dotándolos de un buen contexto y de rigor científico, sacándolos así de una especie de cáscara de mitificación asumida acríticamente en las que

⁵⁹ José María Vargas: *Historia de la Provincia Dominicana del Ecuador en el siglo XIX*. Quito, Ed. Royal, 1982.

⁶⁰ Oswaldo H. Celi Jaramillo: *Misión franciscana en la alta y baja Amazonía*. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1998.

⁶¹ Juan Bottasso: *Los Shuar y las misiones. Entre la hostilidad y el diálogo*. Quito, Mundo Shuar, 1982.

⁶² Entre los trabajos de esta investigadora que hacen referencia al caso ecuatoriano citaré "Misiones, fronteras y nacionalización en la Amazonía andina: Perú, Ecuador y Bolivia (siglos XIX-XX)". En Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coords.): *La nacionalización...*, pp. 11-37; y "'En medio de estos bárbaros y barberos ¿qué debemos esperar?' A propósito de los conflictos en el Vicariato del Napo, 1860-1875". En Gabriela Dalla Corte y otros (coords.): *Conflicto y violencia en América...*, pp. 217-233.

estaban congelados. Entre éstos, cabe citar un estudio de María Elena Porras en el que esta historiadora realiza una rigurosa aproximación a la historia política e institucional de Mainas⁶³. Su investigación permite cuestionar la tesis sostenida por la historiografía tradicional que estableció que la decadencia de Mainas se registró a partir de 1767, debido a la expulsión jesuita, ya que confirma que para 1725 las poblaciones de Mainas ya entraron en una etapa de estancamiento y enfrentaron un claro decaimiento desde 1736 y hasta la fecha de la expulsión. Además, permite contextualizar la adopción de una controvertida decisión por parte de la Corona española en la época tardocolonial, cual fue la creación de la Comandancia y el Obispado de Mainas mediante la Cédula de 1802, documento cuyos contenidos adquirieron una importancia de primera línea en las negociaciones de límites entre Ecuador y Perú. Otro trabajo relevante relacionado con la Historia de Límites es el debido a Ascensión Martínez Riaza, en el que se analiza el proceso de Arbitraje español en el contexto de las mencionadas negociaciones limítrofes⁶⁴.

Más allá de los trabajos citados en el párrafo anterior, centrados en la revisión de los aspectos jurídicos e institucionales muy difundidos pero poco analizados en su sentido histórico, me interesa señalar la existencia de una serie de aportaciones muy diversas y que, por diferentes vías, replantearon la historia del Oriente, al cuestionar de algún modo la visión tradicional sobre el conflicto de límites y la frontera, contribuyendo a renovar las corrientes de opinión al respecto. Un ejemplo de ello es la conocida obra de Jean Paul Deler⁶⁵, que realiza un amplio estudio sobre el proceso de formación del Ecuador como Estado nacional a partir de una determinada área geográfica y etno-cultural, para lo cual analiza, entre otras cuestiones significantes, a partir de qué elementos se desarrolló históricamente la formación del contorno fronterizo del país. También fue emblemático el trabajo colectivo de Marco

⁶³ María Elena Porras: *La Gobernación y el Obispado de Mainas...*

⁶⁴ Ascensión Martínez Riaza: "Estrategias de ocupación de la Amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)". En Pilar García Jordán (ed.): *Fronteras, colonización y mano de obra indígena...*, pp. 239-335.

⁶⁵ Jean Paul Deler: *ob. cit.*

Restrepo, Maria Eugenia Tamariz y Teodoro Bustamante⁶⁶, publicado justamente cuando se cumplían los 50 años de suscripción del Protocolo de Río de Janeiro (1942), con la intención de relacionar la cuestión territorial y el establecimiento de la frontera amazónica con los procesos económicos, sociales y políticos desarrollados históricamente en el Oriente. Otras aportaciones han profundizado en aspectos que habían quedado ocultos u oscuros a lo largo del proceso de la cuestión territorial. Un ejemplo de ello lo constituye el conocido trabajo de Jaime Galarza⁶⁷, que puso en evidencia la implicación de compañías petrolíferas estadounidenses y británicas en la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro (1942), así como el carácter poco neutral de la administración U.S.A., en connivencia con algunos políticos ecuatorianos vinculados a intereses norteamericanos, que favorecieron claramente a los objetivos del Perú en cuanto a sus aspiraciones territoriales. Más recientemente, una aportación muy innovadora de Hernán Ibarra ha permitido conocer una nueva visión sobre la guerra de 1941 entre Ecuador y Perú, al relacionar este hecho con la problemática de la formación de los Estados nacionales en estos dos países, y examinar su plasmación en la prensa coetánea y en las obras literarias⁶⁸. Esta línea de trabajo también cuenta con una serie de investigaciones que se han ocupado de indagar en el papel desempeñado por el Oriente en el imaginario nacional y en su elaboración como referente ideológico presente en la sociedad republicana, apartado en el que se pueden situar aportaciones como la de Pablo Ospina⁶⁹,

⁶⁶ Marco Restrepo, M^a Eugenia Tamariz y Teodoro Bustamante: *Frontera amazónica. Historia de un problema*. Puyo, CEDIME/CCE, 1991.

⁶⁷ Jaime Galarza: *El festín del petróleo*. Guayaquil, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 1980 (ed. orig. 1970).

⁶⁸ Hernán Ibarra: *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: Una reinterpretación*. Quito, C.A.A.P., 1999.

⁶⁹ Pablo Ospina: "Imaginario nacionalistas: historia y significados nacionales en el Ecuador, siglos XIX y XX". En *Procesos* n^o 9, Quito, UASB/TEHIS, 2^o semestre 1996, pp. 111-124.

Jorge Trujillo León⁷⁰, así como mi propio trabajo sobre los imaginarios relativos al Oriente en el Ecuador⁷¹.

El conocimiento científico desvelado en las últimas décadas sobre el Oriente también se ha centrado, en buena medida, en establecer las características culturales, el devenir histórico y las transformaciones experimentadas por las diversas etnias indígenas que lo habitan. En este sentido, ha contado con numerosos aportes procedentes de la Antropología, siendo de gran trascendencia la contribución de etnógrafos y etnohistoriadores que, muchas veces, han combinado acertadamente el análisis de fuentes documentales y de tradiciones orales para conseguir sus objetivos. En este campo, destacan las aportaciones que se han ocupado de indagar sobre la persistencia secular de las relaciones entre las sociedades de la Costa y la Sierra, y las del Oriente. Efectivamente, desmintiendo la concepción comúnmente aceptada que, como hemos visto, marginalizó al Oriente del devenir histórico del resto del país, ciertos trabajos han puesto en evidencia que la Selva formaba parte de un mismo sistema de intercambios materiales y culturales junto con la Sierra y la Costa desde épocas prehispánicas. En esta línea, fue crucial la aportación de los investigadores franceses vinculados al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) destacando, especialmente, el trabajo de equipo debido a France Marie Renard-Casevitz, Thierry Saignes y Anne Christinne Taylor, para los siglos XV a XVII, que supera el ámbito ecuatoriano al que nos limitamos en el presente estado de la cuestión, puesto que confronta, para el conjunto de toda la Amazonía andina, los casos de los conjuntos étnicos Jívoro⁷², Campa y Chiriguano⁷³. Este amplio trabajo está

⁷⁰ Jorge Trujillo León: "La Amazonía en la Historia del Ecuador". En Enrique Ayala Mora (ed.): *Nueva Historia del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo Ecuatoriana, 1992, p. 243, vol. 12.

⁷¹ Natàlia Esvertit: "Los imaginarios tradicionales sobre el Oriente ecuatoriano". En *Revista de Indias* vol. LXI, nº 223, Madrid, CSIC-Instituto de Historia, septiembrediciembre 2001, pp. 541-571.

⁷² El término jívaro se utiliza para designar a diversos grupos que habitan en territorios amazónicos al Sur del Ecuador y al Norte del Perú y que conforman un bloque lingüístico y cultural, entre ellos los shuar, aguaruna, huambisa, achual y achuar. Añadiremos que los shuar contemporáneos han expresado su rechazo a esta denominación por las connotaciones despectivas y asociadas al "salvajismo" que comporta.

dividido en dos ensayos, el primero dedicado a los Andes centrales y meridionales (“Desde los Panatagua hasta los Chiriguano”) y el segundo dedicado a los Andes septentrionales (“De los Bracamoros a los Quijos”), y utiliza evidencias arqueológicas, lingüísticas, antropológicas e históricas para desentrañar las diferentes modalidades de relación entre las sociedades andinas y amazónicas, refiriéndose a aspectos materiales, socio-económicos y también ideológicos, de la relación entre las poblaciones de ambas regiones. Es importante anotar las subsiguientes investigaciones llevadas a cabo por Anne Christinne Taylor, que continuó desarrollando, posteriormente, otros trabajos de carácter etnohistórico sobre el Oriente ecuatoriano⁷⁴ y, más específicamente, sobre los pueblos del conjunto Jívaro⁷⁵.

Otra cuestión primordial abordada desde la Etnohistoria ha sido la de los procesos de recomposición étnica generados en el Oriente, que ha sido trabajada por Udo Oberem⁷⁶, John Edwin Hudelson⁷⁷ y Mary Elizabeth Reeve⁷⁸, para el caso de los actuales pueblos quichuas amazónicos. También la cuestión de la dominación y las formas de resistencia, tanto en el período colonial como en el republicano, han llamado poderosamente la atención de algunos investigadores, que se han ocupado de temas diversos. Por lo que hace referencia al área nororiental de Quijos en la colonia, no hay que olvidar

⁷³ France Marie Renard Casevitz, Thierry Saignes y Anne Christinne Taylor: *Al Este de los Andes. Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Quito, IFEA/Abya-Yala, 1988, 2 vols.

⁷⁴ Anne Christinne Taylor: “El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX...”. Este trabajo, en realidad, rebasa ampliamente el siglo XIX, remontándose hasta el siglo XVI y finalizando a mediados del siglo XX en busca de continuidades históricas, y prioriza la perspectiva de la evolución de las relaciones entre el mundo indígena y los colonizadores.

⁷⁵ Anne Christinne Taylor y Cristóbal Landázuri N.: *Conquista de la región jívaro (1550-1650). Relación documental*. Quito, Marka/IFEA/Abya-Yala, 1994.

⁷⁶ Udo Oberem: *Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano (1538-1956)*. Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 1980, 2 vols.

⁷⁷ John Edwin Hudelson: *La cultura quichua de transición. Su expansión y desarrollo en el alto Amazonas*. Quito, Museo Antropológico del Banco Central del Ecuador/Abya-Yala, 1987.

⁷⁸ Mary Elizabeth Reeve: *Los quichuas del Curaray. El proceso de formación de la identidad*. Quito, Museo del Banco Central del Ecuador/Abya-Yala, 1988.

los trabajos debidos a Alicia Garcés⁷⁹, que analiza el impacto de la economía colonial en las sociedades indígenas de esta región; y a Lucy M. Ruiz⁸⁰, que aborda el estudio de la sublevación de Jumandí, la rebelión indígena más importante ocurrida en esta región durante este período. Asimismo, la aportación de Blanca Muratorio, basada en las memorias de Rucuyaya Alonso y en numerosa documentación histórica, permitió arrojar nuevas luces sobre las transformaciones acaecidas en el alto Napo a lo largo de todo un siglo republicano y, especialmente, sobre la resistencia continuada de los *napo runas* para la preservación de sus formas de vida⁸¹. Finalmente, la imagen y los imaginarios relativos a los indígenas del Ecuador elaborados por parte de diversos agentes -viajeros, funcionarios estatales, misioneros, élites regionales, políticos, etc.- durante los siglos XIX y XX, han sido la materia de análisis de un importante trabajo de Blanca Muratorio como editora⁸². Los artículos reunidos, en los que se analizan las representaciones del mundo indígena elaboradas por la sociedad ecuatoriana y el mundo occidental desde diferentes perspectivas, incluyen una aportación debida, nuevamente, a Anne Chirstinne Taylor, sobre las transformaciones que experimentó la imagen de las sociedades indígenas del conjunto jívaro en los imaginarios dominantes desde los tiempos del primer contacto⁸³.

Algunas investigaciones antropológicas, especialmente a partir de las décadas de 1970 y 1980, se preocuparon de analizar las formas de articulación del mundo indígena con la sociedad nacional, incidiendo en algunos problemas

⁷⁹ Alicia Garcés Dávila: "La economía colonial y su impacto en las sociedades indígenas: el caso de la Gobernación de Quijos, siglos XVI-XVII". En Fernando Santos Granero (comp.): *Opresión colonial y resistencia indígena en la Alta Amazonía*. Quito, FLACSO/CEDIME/Abya-Yala, 1992, pp. 49-75.

⁸⁰ Lucy M. Ruiz: "Jumandí: rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el Oriente ecuatoriano, siglo XVI". En *Ibíd.*, pp. 77-101.

⁸¹ Blanca Muratorio: *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo, 1850-1950*. Quito, Abya-Yala, 1987.

⁸² Blanca Muratorio (ed.): *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, siglos XIX y XX*. Quito, FLACSO, 1994.

⁸³ Anne Chirstinne Taylor: "Una categoría irreductible en el conjunto de las naciones indígenas: los Jívaro en las representaciones occidentales". En Blanca Muratorio (ed.): *ob. cit.*, pp. 75-107.

inherentes a los procesos socio-económicos -principalmente asociados a la extracción petrolífera y la colonización- que han afectado profundamente a la Amazonía y a sus habitantes. Los quichuas amazónicos y los shuar, etnias mayoritarias en el nororiente y en el sur oriente, respectivamente, han sido el principal objeto de investigación en esta línea de trabajo. Para los quichuas amazónicos, destacan los estudios debidos a Norman E. Whitten sobre los canelo-quichua de la zona del Puyo⁸⁴, y a Theodore Macdonald, sobre los quijos-quichua de la zona del río Arajuno, en el alto Napo⁸⁵. Para los shuar, resulta oportuno adoptar cierta retrospectiva histórica y recordar que han sido uno de los pueblos indígenas que más ha llamado la atención de los antropólogos. Entre las obras clásicas dedicadas a esta etnia, recordaremos las etnografías de Paul Rivet⁸⁶, Rafael Karsten⁸⁷ y Michael J. Harner⁸⁸. Los salesianos también cultivaron prolíficamente el quehacer etnográfico sobre los shuar desde principios del siglo XX, debiendo destacarse las aportaciones de religiosos como Miguel Allioni, Joaquín Spinelli, Telesforo Corbellini, Juan B. Ghinassi y Siro Pellizzaro, entre otros⁸⁹. En tiempos más recientes de fines del siglo XX, las transformaciones que afectaron a los shuar debido al proceso colonizador en el sur oriente y a su integración compulsiva a la sociedad y a la

⁸⁴ Norman E. Whitten: *Sacha Runa. Etnicidad y adaptación de los quichua hablantes de la Amazonía ecuatoriana*. Quito, Abya-Yala, 1987.

⁸⁵ Theodore Macdonald: *De cazadores a ganaderos. Cambios en la cultura y economía de los Quijos Quichua*. Quito, Abya-Yala, 1984.

⁸⁶ Paul Rivet: *Les indiens jibaros. Étude géographique, historique et ethnographique*. Paris, 1907.

⁸⁷ Rafael Karsten: *La vida y la cultura de los shuar*. Quito, Abya-Yala/Banco Central del Ecuador, 1988-1989 (ed. orig. 1935), 2 vols. Karsten, de nacionalidad finlandesa, también escribió un diario de campo con sus vivencias en el Ecuador, publicado en castellano bajo el título *Entre los indios de las selvas del Ecuador. Tres años de viajes e investigaciones*. Quito, Abya-Yala, Colección Tierra Incógnita nº 25, 1998 (ed. orig. 1920).

⁸⁸ Michael Harner: *Shuar. El pueblo de las cascadas sagradas*. Quito, Mundo Shuar, 1972. El trabajo de campo de Harner tuvo lugar durante las décadas de 1950 y 1960.

⁸⁹ Las obras de estos misioneros han sido publicadas en diferentes épocas por la propia orden salesiana, debiendo destacar la reedición de una selección de ellas en Juan Bottasso: *Los salesianos y la Amazonía. Tomo II: relaciones etnográficas y geográficas*. Quito, Abya-Yala, 1993.

economía dominantes, fueron analizadas por Mark Munzel⁹⁰ y por Teodoro Bustamante⁹¹. Últimamente, el saber mágico-religioso de los shuar ha tenido una amplia difusión a través de las obras de Josep María Fericgla⁹². Otros trabajos de muy diverso alcance se han ocupado de investigar sobre etnias amazónicas minoritarias, mucho menos conocidas que los quichua y los shuar. Entre ellos, debemos destacar el conocido estudio de Philippe Descola sobre los achuar⁹³, que tuvo importantes repercusiones a nivel teórico y metodológico, y el de Miguel Ángel Cabodevilla sobre los huaorani⁹⁴. También es necesario referir que los propios pueblos indígenas han realizado aportaciones significativas sobre su realidad social, histórica y cultural, en el contexto del importante proceso organizativo que han protagonizado en las últimas décadas, lo que se ha plasmado en la publicación de diversas obras⁹⁵.

No debemos dejar de señalar, en un estado de la cuestión sobre el Oriente, las aportaciones que algunos investigadores han efectuado en cuanto a fuentes a utilizar en la investigación histórica amazónica. Entre éstas citaré, en primer lugar, las bibliografías publicadas por Juan Bottasso y Karus Watink⁹⁶, sobre los shuar, y la de Marco Restrepo⁹⁷, general sobre la Amazonía

⁹⁰ Mark Munzel: *El pueblo shuar. De la leyenda al drama*. Quito, Abya-Yala, 1981.

⁹¹ Teodoro Bustamante: *La larga lucha del kakaram contra el sucre. Cambios culturales en la población shuar de Zamora*. Quito, Abya-Yala, 1988.

⁹² Entre ellas Josep Maria Fericgla: *Els Jívaros. Caçadors de somnis*. Barcelona, La Campana, 1994.

⁹³ Philippe Descola: *La selva culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Quito, Abya-Yala/MLAL, 1989.

⁹⁴ Miguel Ángel Cabodevilla: *Los Huaorani en la historia de los pueblos del Oriente*. Coca (Ecuador), CICAME, 1995. Cabodevilla también es autor de una monografía sobre la población de La Coca como centro neurálgico del nororiente, titulada *Coca. La región y sus historias*. S.I., CICAME, 1996.

⁹⁵ Entre las publicaciones elaboradas y auspiciadas por el propio movimiento indígena citaré Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE): *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador*. Quito, TINCUI/Abya-Yala, 1989; y Directorio de la Federación Shuar: *Federación de centros shuar. Solución original a un problema actual*. Quito, Imp. del Colegio Técnico Don Bosco, 1976.

⁹⁶ Juan Bottasso y Karus Watink: *Bibliografía general de la nación jíbaro*. Quito, Mundo Shuar, 1983.

⁹⁷ Marco Restrepo: *Amazonía ecuatoriana. Reseña bibliográfica comentada: 1850-1992*. Quito, CEDIME/CONACYT, 1992.

ecuatoriana. Asimismo, un trabajo de gran proyección que, no obstante, quedó inédito, fue el que iniciaron Marco Restrepo y Lucy M. Ruiz, que trataron de inventariar la documentación relativa al Oriente presente en el Archivo del Palacio Legislativo⁹⁸. También se puede añadir que Lucy M. Ruiz elaboró una interesante reflexión sobre las posibilidades y las limitaciones que presentan algunas fuentes para la historia del Oriente⁹⁹. A nivel de análisis teórico y metodológico, Frederica Barclay también ha abordado la cuestión del supuesto carácter ahistórico asignado tradicionalmente al Oriente, respondiendo con gran rigor científico a algunas preguntas sobre porqué la historia andino-amazónica ha mantenido un estatuto marginal en el quehacer historiográfico. Las causas de tal marginalidad se encuentran, según esta investigadora, en la evolución de los procesos históricos que han intervenido sobre la región, en las limitaciones de las fuentes, así como en los espacios institucionales en los que se ha desarrollado la investigación amazónica¹⁰⁰.

Para cerrar el presente estado de la cuestión, también me parece importante incluir una mención a determinadas investigaciones dedicadas a otros países del área andino-amazónica, cuyos logros pueden resultar relevantes de cara a la obtención de perspectivas comparativas. Para el caso peruano, debemos tener presentes una serie de obras significativas sobre la historia de su región amazónica, algunas de ellas centradas en los ciclos económicos extractivos, especialmente el cauchero, siendo de especial relevancia las debidas a Jesús San Román¹⁰¹, José A. Flores Marín¹⁰², Guido

⁹⁸ Marco Restrepo y Lucy M. Ruiz: *La acción del Estado en la Amazonía ecuatoriana: 1860-1990. Recopilación de documentos d'iciales en el Archivo Biblioteca del Congreso Nacional*. Quito, inédito, 1990. Esta excelente iniciativa presenta la limitación de haberse basado en la revisión de las colecciones de prensa oficial que se conservan en el Archivo del Palacio Legislativo, que son muy incompletas, especialmente para el siglo XIX, existiendo colecciones mejor conservadas y más completas.

⁹⁹ Lucy M. Ruiz: "Fuentes para la historia de la Amazonía: periódicos oficiales". En Lucy M. Ruiz (comp.): *Amazonía nuestra...*, pp. 295-308.

¹⁰⁰ Frederica Barclay: "Olvido de una historia. Reflexiones acerca de la historiografía andino-amazónica". En *Revista de Indias* vol. LXI, nº 223, Madrid, CSIC-Instituto de Historia, septiembre-diciembre 2001, pp. 493-511.

¹⁰¹ Jesús San Román: *Perfiles históricos de la Amazonía peruana*. Lima, CETA, 1975.

¹⁰² José A. Flores Marín: *La explotación del caucho en el Perú*. Lima, CONCYTEC, 1988.

Pennano¹⁰³ y Jean Claude Roux¹⁰⁴. Una aportación crucial en el ámbito etnohistórico, que transformó el carácter de las investigaciones sobre la Amazonía hasta entonces mayormente de carácter tradicionalista, fue la de Stefano Varese sobre los campos de la selva central peruana¹⁰⁵, en la que este autor incluyó un análisis de la rebelión de Juan Santos Atahualpa en 1742. Posteriormente, esta misma rebelión fue retomada por otros investigadores, entre los que es imprescindible citar a Fernando Santos Granero¹⁰⁶, autor asimismo de las aportaciones más significativas relativas a la etnohistoria colonial y republicana de la Amazonía peruana elaboradas en los últimos tiempos, algunas de ellas en colaboración con Frederica Barclay¹⁰⁷. La Amazonía peruana también ha sido el centro de atención de diversas investigadoras vinculadas al Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, entre ellas Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila, que se han ocupado de analizar, respectivamente, las características de las políticas desarrolladas por los gobiernos del Perú y de Bolivia en relación a la conquista y ocupación de los Orientales -en particular el rol jugado por las misiones católicas en estas políticas-, así como el papel de las élites ayacuchanas en los proyectos de ocupación de dichas áreas¹⁰⁸. Los indígenas chiriguano de la

¹⁰³ Guido Pennano: *La economía del caucho*. Iquitos, CETA, 1988.

¹⁰⁴ Jean Claude Roux: *L'Amazonie peruvienne. Un Eldorado dévoré par la forêt, 1821-1910*. París, Ed. de l'Harmattan, 1994.

¹⁰⁵ Stefano Varese: *La sal de los cerros. Una aproximación al mundo Campa*. Lima, Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología, 1968.

¹⁰⁶ Fernando Santos Granero: "Anticolonialismo, mesianismo y utopía en la sublevación de Juan Santos Atahualpa, s. XVIII". En Fernando Santos Granero (comp.): *Opresión colonial...*, pp. 103-134.

¹⁰⁷ Entre sus publicaciones más recientes ver Fernando Santos Granero: *Etnohistoria de la alta Amazonía, siglos XV-XVII*. Quito, Abya-Yala/CEDIME/MLAL, 1992; y *El poder del amor. Poder, conocimiento y moralidad entre los Amuesha de la Selva Central del Perú*. Quito, Abya-Yala, 1994. En colaboración con Frederica Barclay: *Órdenes y desórdenes en la Selva Central: historia y economía de un espacio regional*. Lima, IEP/IFEA, 1995, que analiza la historia de esta región entre los siglos XVII y XX; *La frontera domesticada. Economía y sociedad civil en el Loreto republicano*. Lima, Fondo Editorial de la PUCE, 2002; así como *Guía etnográfica de la alta Amazonía*. Quito, FLACSO/IFEA, publicada en varios volúmenes desde 1994.

¹⁰⁸ Ver, respectivamente, Pilar García Jordán: *Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientales en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima, IFEA/IEP, 2001 y Núria Sala i Vila: *Selva y Andes. Ayacucho, 1780-1929, historia de una región en la encrucijada*. Madrid, CSIC-Instituto de Historia, 2001. Además, diversas recopilaciones

Amazonía boliviana han sido el centro de interés de varios trabajos de Thierry Saignes, abordados desde una rica y cuidada perspectiva etnohistórica¹⁰⁹. Por otra parte, un interesante trabajo debido a María del Pilar Gamarra se ha ocupado de investigar algunos aspectos del ciclo extractivo cauchero en el espacio selvático de este país entre 1880 y 1940¹¹⁰, mientras que Pilar García Jordán, en uno de los trabajos anteriormente citados, se ha centrado en el proceso de incorporación de los territorios amazónicos al Estado nacional boliviano, poniendo especial énfasis en el papel desempeñado por las misiones católicas en dicha cuestión¹¹¹. Finalmente, para el caso colombiano, es imprescindible citar las investigaciones etnohistóricas debidas a Roberto Pineda, centradas en la región del Caquetá y, concretamente, en los sistemas de captura y esclavización de mano de obra indígena desde el siglo XVI hasta fines del XIX¹¹². Asimismo, otros investigadores se han ocupado de ver los ciclos extractivos desarrollados en la Amazonía colombiana, con especial referencia, por su impacto en las poblaciones indígenas de la región, a la cuestión cauchera, destacando en este campo los trabajos de Camilo Domínguez y Augusto Gómez¹¹³. La región del Guaviare ha sido el centro de

que ya he citado antes agrupan trabajos vinculados al Taller, entre ellas Pilar García Jordán (coord.): *La construcción de la Amazonía andina...*; Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coords): *La nacionalización de la Amazonía...*; y Pilar García Jordán (ed.): *Fronteras, colonización y mano de obra indígena...*

¹⁰⁹ Además de su aportación sobre los chiriguano, que se publicó en la obra colectiva debida a France Marie Renard Casevitz, Thierry Saignes y Anne Christinne Taylor: *Al Este de los Andes...*, ver también Thierry Saignes: *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano*. La Paz, Hisbol, 1990.

¹¹⁰ María del Pilar Gamarra: *Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional: la Casa Suárez (1880-1940)*. La Paz, Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 1992.

¹¹¹ Pilar García Jordán: *Cruz y arado...*

¹¹² Roberto Pineda y Héctor Llanos: *Etnohistoria del Gran Caquetá, siglos XVI-XIX*. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales/Banco de la República, 1982; y Roberto Pineda: *Historia oral y proceso esclavista en el Caquetá*. Bogotá, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales/Banco de la República, 1985.

¹¹³ Augusto Gómez: "Amazonía colombiana. Caucho, sistemas de control de la fuerza de trabajo y resistencia indígena, 1870-1930". En P. Jorna, L. Malaver y M. Oostra (coords.): *Etnohistoria del Amazonas*. Quito, Abya-Yala/MLAL, 1991, pp. 183-212; y Camilo Domínguez y Augusto Gómez: *La economía extractiva en la Amazonía colombiana, 1850-1930*. Bogotá, Tropenbos Colombia/Corporación Colombiana para la Amazonía Araracuara, s.f.

atención de otra importante investigación debida a Alfredo Molano¹¹⁴. Sin olvidar la tarea de catalogación y crítica de fuentes desempeñada por Beatriz Alzate, que se ha concretado en varias obras¹¹⁵.

Últimamente citaré también un trabajo de ámbito continental debido a María Cristina Hevilla, que muestra las actuales líneas de investigación presentes en el estudio de las fronteras en el continente americano, desarrolladas desde disciplinas como la Geografía, la Historia, la Antropología y la Economía, el cual incluye un apartado dedicado íntegramente al caso de la Amazonía ecuatoriana¹¹⁶.

1.3. Bases que conforman la investigación.

En este tercer y último apartado de la introducción quiero presentar las bases teórico-metodológicas que conforman mi proyecto de investigación. En los puntos sucesivos me ocuparé, en primer lugar, de esbozar algunos elementos que han sido referenciales en los diferentes momentos del proceso de elaboración de mi trabajo; en segundo lugar, de presentar las perspectivas de análisis presentes en la investigación, así como las hipótesis de partida; en tercer lugar, y para finalizar, de exponer cuáles han sido las fuentes utilizadas, así como su alcance y sus limitaciones de acuerdo con el objeto de estudio.

1.3.1. Elementos referenciales y horizonte teórico.

Este trabajo gira en torno a algunas cuestiones-clave profundamente interrelacionadas entre sí, como son la construcción del Estado nacional¹¹⁷, la

¹¹⁴ Alfredo Molano: *Selva adentro: una historia de la colonización del Guaviare*. Bogotá, Ed. Áncora, 1987.

¹¹⁵ Beatriz Alzate Ángel: *Archivos históricos amazónicos. Una propuesta metodológica; Viajeros y cronistas en el Amazonas colombiano. Catálogo colectivo*. Bogotá, Corporación Araracuara, 1987.

¹¹⁶ María Cristina Hevilla: "El estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica". En *Biblio3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 125 [ISSN 1138-9796] Universitat de Barcelona, 24.11.1998. Documento HTML 4.0 en línea <http://www.ub.es/geocrit/b3w-125.htm> (consulta: 30.05.2005)

¹¹⁷ A escala latinoamericana, cabe recordar la conocida aportación de Marcos Kaplan sobre esta cuestión, para quien los elementos que constituyen el Estado nacional tienen

incorporación de territorios al mismo -ya sea a nivel socio-económico, político-administrativo, ideológico-simbólico, etc.-, el establecimiento de fronteras y la configuración de imaginarios e identidades nacionales. Es imprescindible realizar unas breves consideraciones respecto a estos temas, sobre la base de diversas aportaciones anteriores que han conformado un acervo referencial u horizonte teórico durante el proceso de elaboración de esta tesis.

Por lo que hace referencia a la construcción del Estado nacional, cabe recordar aquí que la creación del Ecuador como país independiente en 1830, tras las guerras de Independencia y la disolución de la Gran Colombia, no conllevó la aparición repentina de una estructura estatal organizada en torno a una idea unificada de nación. Por entonces, la estructura estatal era prácticamente inexistente y los elementos que podemos considerar *nacionales* -territorio, población, cultura, articulación económica, etc.- eran extremadamente débiles. El Ecuador de entonces más bien constituyó y, de hecho aún constituye en muchos aspectos, una entidad caracterizada por numerosos conflictos de orden interno y externo, entre ellos la dominación sobre la mayoría indígena y mestiza de una escueta minoría de blancos propietarios de la tierra y detentadores del poder político, el enfrentamiento continuado entre las regiones de Quito, Guayaquil y Cuenca, y la falta de control territorial e indefinición fronteriza. De esta forma, la construcción del Estado nacional ecuatoriano se revela como un proceso de gran complejidad y que se encuentra, todavía, por culminar.

como referente fundamental el territorio sobre el cual el Estado ejerce la soberanía. Siguiendo este principio, se ha constatado que en el contexto de la formación del Estado nacional se generaron diversos mecanismos de apropiación e integración espacial: así, cabe destacar que se establecieron redes de alianzas entre grupos de poder regional para organizar la explotación de los recursos, que la construcción de una infraestructura de transporte y de obras públicas estuvo al servicio de un control del espacio más eficaz, y que las leyes y constituciones incluyeron entre sus contenidos la organización interna de dicho espacio en demarcaciones. De acuerdo con esta definición, el Estado nacional se presenta como una entidad estrechamente vinculada a lo espacial y, en concreto, al territorio en tanto que ámbito geográfico ocupado por una comunidad política. Ver Marcos Kaplan: *La formación del Estado nacional en América Latina*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1969.

Enrique Ayala Mora ha establecido una interpretación sobre este proceso de construcción del Estado nacional ecuatoriano¹¹⁸ que comparto y que, a grandes rasgos, adopto como marco de referencia de mi investigación. Según esta interpretación, cuando se fundó la República en 1830, los *señores de la tierra* que heredaron el poder político plantearon un proyecto nacional *criollo* que los cohesionó, aunque débilmente, bajo el signo de la continuidad hispánica. Este proyecto, que estuvo vigente hasta fines del siglo XIX, suponía el predominio y la dominación de las clases latifundistas y la subordinación de artesanos, pequeños propietarios y de la población indígena, dando continuidad a la discriminación étnica y a las desigualdades coloniales, privando de derechos políticos a la mayoría de los habitantes del país e impidiendo integrar a sus diferentes componentes sociales¹¹⁹. En este contexto, las tres primeras décadas de la República (1830-1859), se caracterizaron por la inestabilidad política y la desarticulación territorial. No existió un poder central fuerte y diversos caudillos se enfrentaron en luchas por el poder, en una situación de guerra civil casi permanente.

Superada la crisis de 1859, que casi provocó la desaparición del país, la construcción del Estado nacional se situó como una prioridad política. Así, entre 1860 y 1875, Gabriel García Moreno impulsó una importante consolidación estatal, mediante un pacto oligárquico entre sectores de poder serranos y costeños, lo que constituyó el primer proyecto consistente de organización y modernización del Estado-Nación, que incluyó reformas fiscales, centralización administrativa, articulación del territorio, construcción de obras públicas, etc., implementado en estrecha colaboración con la Iglesia como instrumento de cohesión política e ideológica. Además, el proyecto garciano, utilizó simbólicamente determinados elementos —el territorio y la religión

¹¹⁸ Entre los trabajos de Enrique Ayala Mora que ofrecen elementos relativos al proceso de construcción del Estado nacional en el Ecuador citaré: *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1988; *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1994; así como su obra como editor *Nueva Historia...*, publicada en 15 vols.

¹¹⁹ El carácter excluyente de los proyectos políticos en el Ecuador y la falta de elementos nacionales en los mismos, desde la fundación de la República hasta tiempos recientes, ha sido el centro de atención del completo análisis realizado por Rafael Quintero y Erika Silva: *Ecuador: una nación en ciernes*. Quito, Ed. Universitaria, 1995, 3 tomos.

católica, fundamentalmente-, como ejes sustentadores de la ecuatorianidad. Respecto a este uso simbólico del territorio, Miguel Ángel González Leal ha señalado que “la utilización del territorio como referente identitario se erigió a partir de esta época, y hasta nuestros días, en el principal recurso simbólico del nacionalismo ecuatoriano y se vertebró principalmente en torno a la idea de la Nación amenazada, internamente por los regionalismos y provincialismos y, externamente, por la presión de las naciones vecinas. Dichas amenazas apuntaban a la pérdida de territorios en el caso externo, y a la disgregación nacional y el debilitamiento del Estado en el frente interno”¹²⁰.

De 1875 a 1895, si bien continuó vigente el proyecto nacional *criollo* y se mantuvieron, con ciertas modificaciones, los principales rasgos presentes en el modelo garciano, se inició una etapa de transición hacia el futuro Estado liberal marcada por el aumento del poder de la burguesía emergente, la beligerancia de las montoneras liberales, la redefinición de las fuerzas políticas y, en lo económico, la mayor vinculación al mercado internacional y el auge de las exportaciones, anunciando la caducidad del proyecto nacional *criollo*.

La Revolución Liberal de 1895 trajo consigo importantes cambios y una voluntad decidida de reforzar la identidad nacional. La instauración del régimen liberal constituyó el ascenso al poder de la burguesía y la etapa más crucial habida hasta entonces en el proceso de construcción del Estado nacional. El liberalismo en el poder superó las limitaciones del Estado oligárquico y terrateniente decimonónico, ampliando considerablemente las estructuras administrativas del Estado ecuatoriano e institucionalizando su carácter laico con importantes medidas secularizadoras. Además, llevó a cabo una política tendente a la modernización y a la integración espacial del país, en el contexto de la cual se produjeron notables mejoras en el ámbito urbano, la infraestructura viaria -especialmente el ferrocarril trasandino que unió la Costa con la Sierra-, la diversificación productiva y el fomento de la actividad comercial y bancaria. Estas transformaciones incluyeron, además, la

¹²⁰ Miguel Ángel González Leal: “Conformación nacional, identidad y regionalismo en el Ecuador (1820-1930)”. En Pilar García Jordán y otros (coords.): *Estrategias de poder en América Latina*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2000, p. 228.

instauración de un nuevo proyecto nacional *mestizo* que supuso la incorporación de nuevos sectores sociales medios y campesinos a la comunidad nacional ecuatoriana, al abolirse la legislación discriminatoria contra los indígenas y promoverse el protagonismo político y social de los trabajadores, tendencias que se reforzaron a partir de la década de 1930 con el surgimiento de las ideas y los movimientos de izquierda. En el trabajo anteriormente citado, Miguel Ángel González Leal propugna que durante los años del liberalismo se produjo el *surgimiento del nacionalismo ecuatoriano moderno*¹²¹, puesto que se intensificó el uso simbólico de elementos representativos de la nacionalidad ecuatoriana. Las frecuentes invocaciones a la territorialidad –debidas a las tensiones fronterizas con el Perú-, la oficialización de la Historia de Límites como materia escolar, la revitalización y ritualización de símbolos patrióticos en la vida civil y el creciente protagonismo del Ejército como defensor de la nacionalidad, son una buena muestra de ello.

A partir de mediados del siglo XX, diversos factores contribuyeron a que este proyecto nacional *mestizo* comenzara a agotarse. Las transformaciones que trajo consigo el movimiento poblacional del campo a la ciudad y, con él, la intensa urbanización, el proceso de modernización de amplios sectores sociales, el cuestionamiento del modelo centralista desde diversas secciones territoriales, la inestabilidad limítrofe -sólo muy recientemente superada- y, por encima de todo, la fuerza de las reivindicaciones indígenas, están reformulando, todavía, las concepciones vigentes sobre la nación y poniendo las bases para la elaboración de un nuevo proyecto sustentador del Estado nacional.

Vistos, hasta aquí, los rasgos generales de este proceso de formación del Estado nacional ecuatoriano, hay que añadir que algunos investigadores que han profundizado en la historia política ecuatoriana de los siglos XIX y XX, han abordado el papel desarrollado por el Estado y por las regiones a lo largo de este proceso. En cuanto al Estado, algunos trabajos han señalado que existieron intentos de organización estatal desde los inicios de la República. En

¹²¹ *Ibíd.*, p. 230.

este sentido, Silvia Vega Ugalde indica que, desde los primeros años republicanos, existió un intento lúcido y consciente por parte de la clase terrateniente de cohesionar nacionalmente, desde el Estado central, a toda la sociedad, subordinando y funcionalizando a los poderes locales y a corporaciones como la Iglesia y el Ejército bajo la dirección política estatal¹²². También Juan Manguashca, en esta misma dirección, habla de la existencia de un Estado “como institución burocrática” desde 1830 en el Ecuador, el cual desarrolló un papel primordial en el proceso de integración nacional durante el siglo XIX¹²³. En cuanto a las regiones, es comúnmente aceptado que la cuestión regional ha influido de forma poderosa en el proceso de construcción del Estado nacional ecuatoriano, puesto que los sucesivos proyectos de estructuración del Estado y fortalecimiento de la Nación estuvieron siempre fuertemente condicionados por las presiones regionales¹²⁴.

Pasando a la segunda de las cuestiones enunciadas al principio de este apartado, la incorporación de territorios a dicho Estado nacional –o, dicho de otra manera, la nacionalización de los mismos-, cabe indicar que es un hecho conocido que el Oriente ecuatoriano desempeñó un papel marginal en el transcurso de los grandes acontecimientos históricos de la República. Habitada por indígenas, con una presencia blanco-mestiza reducida a contados núcleos colonizadores, articulada apenas con la Sierra mediante precarios caminos que se tornaban periódicamente intransitables y administrada por algunas autoridades de dudosa lealtad a la administración central o, en determinados

¹²² Silvia Vega Ugalde: *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la República*. Quito, FLACSO/Abya-Yala, 1991.

¹²³ Juan Manguashca: “El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895”. En Juan Manguashca (ed.): *Historia y región en el Ecuador...*, pp. 355-420.

¹²⁴ Este hecho ha sido abordado, también, por Juan Manguashca, que plantea un estudio de la cuestión regional durante la República en dos períodos diferenciados (1830-1925 y 1925-1972), analizando en cada uno cinco formas de relación entre el Estado y la sociedad (identidad, legitimidad, control territorial, participación y distribución). Ver Juan Manguashca: “La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)”. En Enrique Ayala Mora (ed.): *Nueva Historia...*, pp. 175-226, vol. 12. Del mismo autor, ver también Juan Manguashca (ed.): *ob. cit.* El papel de la cuestión regional en la conformación nacional ecuatoriana también ha sido analizado por Miguel Ángel González Leal en el trabajo antes citado, confirmando que las tensiones regionales constituyeron un

períodos, por misioneros en los que delegó su autoridad el gobierno, el Oriente constituyó una realidad completamente aparte en la historia del Ecuador. Algunos investigadores han proporcionado claves acertadas para analizar esta marginalidad del Oriente y para establecer de qué manera -un tanto singular y especial- participó en el proceso de construcción del Estado nacional ecuatoriano iniciado a mediados del siglo XIX. Al respecto, Jorge Trujillo León introdujo algunos elementos a la reflexión sobre este hecho, al calificar la Amazonía de “región imaginaria” y señalar que ésta no entró en la historia del país hasta la segunda parte del siglo XX, con las impactantes políticas de colonización, la extracción petrolífera y la construcción de vías de comunicación, así como la conmoción que supuso la brusca pérdida territorial tras la guerra con el Perú de 1941 y la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro en 1942¹²⁵. Otra aportación importante al respecto es la de Anne Christinne Taylor, para quien una característica esencial de los ritmos históricos que marcaron al Oriente es el hecho de alternar “breves ciclos de aceleración vertiginosa con largos períodos de evolución lentísima o de casi inmovilidad”, debiendo señalarse también, como hecho fundamental, el que dichos ritmos no dependan en absoluto del dinamismo del eje central Quito-Guayaquil. Según esta investigadora, el peculiar régimen de historicidad mencionado tiene que ver, entre otros factores, con la marginalidad sociológica, económica y política del piedemonte amazónico ecuatoriano: “De todos los países sudamericanos que dan a la selva, el Ecuador es a lo mejor el que más problemas ha tenido en incorporar, incluso ideológicamente, su espacio amazónico. Las ondas de cambio histórico emitidas del ‘centro’ nacional le llegan con atraso y de modo bastante atenuado. Por el contrario, las influencias externas, particularmente las que provienen de los países colindantes, le afectan más rápidamente que a Quito o a Guayaquil”¹²⁶. Finalmente, quiero indicar que yo misma he revisado, en algunos trabajos anteriores, las políticas para el Oriente adoptadas en el

elemento fundamental que la caracterizó. Ver Miguel Ángel González Leal: “Conformación nacional...”, pp. 217-236.

¹²⁵ Jorge Trujillo León: “La Amazonía...”.

¹²⁶ Anne Christinne Taylor: “El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX...”, pp. 17-21.

Ecuador decimonónico y de principios del siglo XX¹²⁷, constatando tanto su inviabilidad como la incapacidad y falta de voluntad política del Estado ecuatoriano para implementarlas de forma efectiva. También he señalado la gran contradicción presente entre la debilidad de las políticas para la incorporación efectiva del territorio oriental al Estado nacional, de un lado, y, de otro, la importancia otorgada a la cuestión territorial y fronteriza, que adquirieron un peso creciente en los imaginarios nacionales, en la ideología nacionalista y en el proceso de formación de la identidad nacional.

Finalmente, abordaré las cuestiones del establecimiento de fronteras y la configuración de imaginarios e identidades regionales. Al respecto, quiero hacer referencia al hecho de que el control del espacio ejercido por parte de un Estado debe contemplarse desde una doble perspectiva, interior y exterior. A nivel interior, dicho control se presenta asociado al concepto de *frontera interna*, en el sentido de un espacio que se halla dentro de un país, que no es permanente, pudiendo ser discontinuo o movedizo, y que es susceptible de ser ocupado o incorporado, puesto que se considera “vacío” a pesar de contar con pobladores autóctonos, normalmente vinculados a matrices culturales muy diferentes a las de la sociedad nacional del país en cuestión¹²⁸. A nivel exterior, el control del espacio supone un conjunto de fronteras trazadas ante los Estados vecinos, así como el reconocimiento y la legitimación ante la comunidad internacional. No obstante, el surgimiento de los Estados nacionales latinoamericanos tuvo lugar en espacios poco definidos en cuanto a sus límites. La aplicación del principio jurídico del *Uti Possidetis Iuris* estableció que las fronteras entre los nuevos Estados debían basarse en las antiguas demarcaciones administrativas coloniales, pero dichas fronteras no coincidieron en absoluto con la integración interior de los mercados y de la población. Es por ello que el surgimiento de las repúblicas nacientes estuvo asociado con la eclosión de conflictos fronterizos, que adquirieron una importancia histórica

¹²⁷ Natàlia Esvertit: “La visión del Estado ecuatoriano sobre la Amazonía en el s. XIX...”; y “Las políticas del liberalismo ecuatoriano en el Oriente...”.

¹²⁸ Lo que de algún modo remite a la idea clásica de *frontier* definida por Turner como “...el borde exterior de la ola, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización”. Ver Frederick Jackson Turner: *La frontera en la historia americana*. Madrid, Ed. Castilla, 1960 (ed. orig. 1893), p. 22.

indudable en el proceso de consolidación de los Estados nacionales durante los siglos XIX y XX¹²⁹. En relación con dichos conflictos fronterizos, hay que añadir que la ausencia de referentes nacionales sólidos contribuyó a que las jóvenes naciones latinoamericanas convirtieran la oposición y la hostilidad a los países vecinos en uno de los elementos principales de su identidad. Los conflictos territoriales, que fueron endémicos en toda Latinoamérica a lo largo de los siglos XIX y XX, no sólo promovieron la cohesión interna en cada país, sino que además aplacaron otras tensiones de tipo regional, clasista o étnico y se incorporaron como elementos de peso a los imaginarios nacionales y a los idearios nacionalistas. Algunas aportaciones de la Antropología y de la Sociología Histórica han contribuido a explicar este fenómeno. Así, Clifford Geertz sitúa el origen de las ideologías nacionalistas en la búsqueda de un marco simbólico integrador que ordene la diversidad social y étnica bajo una identidad general por parte de los grupos dominantes¹³⁰. Por su parte, Benedict Anderson define la nación como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. *Imaginada*, en el sentido de que cada uno de sus miembros, aunque no se conozcan, “vive la imagen de su comunión”¹³¹. Asimismo, plantea diversos elementos relacionados con la creación de significados nacionales por parte de los organismos administrativos¹³².

Hagamos un ensayo de concreción de lo expuesto últimamente por lo que respecta al caso ecuatoriano durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Aunque la historia del Ecuador de entonces estuvo marcada, principalmente, por los enfrentamientos entre distintos grupos de poder, la

¹²⁹ Un modelo explicativo de este tipo de conflictos en el que se definen los principales rasgos comunes, extraído a partir de la Guerra del Pacífico o del Salitre que enfrentó a Chile, el Perú y Bolivia entre 1879 y 1883, en Ascensión Martínez Riaza: “Estado y territorio en Iberoamérica. Conflictos interregionales. Un modelo analítico: la Guerra del Pacífico, 1879-1883”. En *Revista Complutense de Historia de América* nº 20, Madrid, Departamento de Historia de América I, Facultad de Geografía e Historia, 1994, pp. 181-206. Ver también una tipología de estos conflictos en Héctor Gros Espiell: *España y la solución pacífica de los conflictos limítrofes en Hispanoamérica*. Madrid, Ed. Cívitas, 1984, pp. 29-30.

¹³⁰ Clifford Geertz: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Ed. Gedisa, 1990.

¹³¹ Benedict Anderson: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F., F.C.E., 1993, pp. 23-25.

¹³² *Ibíd.*, pp. 85, 228-259.

regionalización y la intensa ruptura étnico-cultural, también el establecimiento de fronteras y los conflictos territoriales fueron elementos importantes a tener en cuenta. De hecho, un repaso de los acontecimientos históricos muestra que dichas cuestiones se mantuvieron en segundo plano, pero sin embargo latentes, desde la fundación misma del Ecuador hasta épocas muy recientes, adquiriendo una intensidad notoria en el escenario político en determinadas coyunturas críticas en las que tuvieron lugar reacciones de carácter nacionalista. De estos momentos críticos, cabe mencionar los que se registraron en 1860 (reacción conjunta de los gobiernos seccionales del Ecuador ante la suscripción del Tratado de Mapasingue), 1894 (ataques a los consulados del Perú en Ecuador y viceversa, a consecuencia del fracaso del Tratado Herrera-García), 1910 (movilización de tropas a la frontera por parte del gobierno liberal de Alfaro), 1941-1942 (guerra con el Perú y conmoción nacional por la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro) y 1995 (manifestaciones patrióticas en el transcurso de la Guerra del Cenepa)¹³³. De acuerdo con esto, el establecimiento de fronteras y los conflictos territoriales deben ser analizados como elementos importantes en la política ecuatoriana y en el proceso de consolidación del Estado nacional durante el mencionado período.

En este punto me interesa remitir a diversas aportaciones que, anteriormente, han puesto su énfasis en cómo se manejó y qué implicaciones tuvo la cuestión territorial, a nivel político, durante la etapa republicana. Desde una perspectiva que relaciona lo espacial con lo político, Deler ha expuesto la considerable distorsión presente en el Ecuador, entre el espacio nacional que podemos considerar como *de derecho*, definido por los tratados de límites internacionales, el espacio nacional *reivindicado*, que equivale a las aspiraciones territoriales de acuerdo a una interpretación del territorio originario de la jurisdicción colonial de la Audiencia de Quito y, finalmente, el espacio nacional *efectivo*, en el cual se registra una verdadera presencia del Estado y

¹³³ A lo largo del presente trabajo voy a analizar detalladamente los que tuvieron lugar en 1860 y 1894.

se encuentra verdaderamente integrado¹³⁴. De acuerdo con esta interpretación de Deler, hay que señalar que durante los siglos XIX y XX se mantuvo y fomentó una notable confusión entre el espacio efectivo y el espacio reivindicado: la incorporación económico-social o político-administrativa de extensos espacios amazónicos al Estado ecuatoriano era más que cuestionable, a pesar de lo cual el contorno nacional se plasmó repetidamente en mapas que se basaban en las que habían sido jurisdicciones administrativas coloniales ya caducadas y que fijaban sus límites en el Amazonas. Otra aportación significativa es la debida a Hernán Ibarra¹³⁵, el cual ha señalado que el tema limítrofe fue un factor que estuvo presente en las luchas políticas desarrolladas en el Ecuador, así como su influencia en tanto que mecanismo de unificación ideológica o de aglutinador nacional, que permitió enmascarar hábilmente las cuestiones étnicas y regionales, que tradicionalmente han constituido, y constituyen todavía, los verdaderos problemas del Estado nacional ecuatoriano. Asimismo, Teodoro Bustamante ha referido que la relevancia concedida al conflicto de límites entre Ecuador y Perú en la ideología constitutiva de la nacionalidad ecuatoriana responde a que este conflicto supone una amenaza no solamente sobre el territorio en litigio, sino sobre la existencia de la Nación como tal, dada la invertebración de la misma que podemos detectar históricamente. De esta manera, la unidad política frente a la amenaza externa peruana ha sido un elemento fundamental para la consolidación del Estado ecuatoriano¹³⁶.

Profundizando un poco más en cuanto al uso político que se hizo de la cuestión territorial y de la frontera en el Ecuador, debo poner énfasis en el hecho de que la tardía fundación del país y la ausencia de referentes nacionales aglutinadores se fueron compensando, desde la segunda mitad del siglo XIX, con la construcción de una serie de imaginarios colectivos. Estos imaginarios se centraron, entre otras cuestiones, en la supuesta *antigüedad*

¹³⁴ Jean Paul Deler: *ob. cit.*, p. 129.

¹³⁵ Hernán Ibarra: *La guerra de 1941...*, pp. 83 y otras.

¹³⁶ Teodoro Bustamante: "Sobre conflictos, victorias y derrotas". En Marco Restrepo, M^a Eugenia Tamariz y Teodoro Bustamante: *ob. cit.*, p. 97.

nacional del Ecuador -para lo cual remontaron el origen de la nación ecuatoriana hasta las civilizaciones anteriores al período colonial y la existencia del Reino de Quito-; y en la territorialidad y los conflictos fronterizos entre el Ecuador y los países vecinos que se pusieron de manifiesto desde los inicios del período republicano. Ambas cuestiones actuaron como elementos compensatorios ante la falta de referentes nacionales y contribuyeron decisivamente a la construcción de imaginarios colectivos sobre el país y a la definición de la identidad nacional ecuatoriana. En este punto, voy a comentar nuevamente algunas reflexiones importantes que han abierto caminos posteriores. En primer lugar, debo señalar que Erika Silva realizó una de las primeras aportaciones a esta temática, en la que vinculó el territorio y la etnicidad con la construcción de identidades nacionales. Su interpretación estuvo ligada a dos hechos que marcaron profundamente las últimas décadas del siglo XX ecuatoriano, cual fueron la Guerra de Paquisha entre Ecuador y Perú (1981) y el fortalecimiento de los movimientos indígenas. Según esta autora, dos grandes mitos originarios constituyeron el fundamento sobre el cual las clases dominantes intentaron construir la ecuatorianidad o identidad nacional desde el siglo XIX: el mito del señorío sobre el suelo alcanzado por el conquistador (asociado a la territorialidad) y el mito de la raza vencida (asociado a la etnicidad)¹³⁷. Posteriormente, otros autores han reflexionado sobre estas cuestiones, aplicando la propuesta de *comunidad imaginada* debida a Benedict Anderson¹³⁸, entre los que destacan Pablo Ospina y el ya citado Hernán Ibarra. Tras la Guerra del Cenepa (1995), Ospina planteó unas riquísimas reflexiones sobre los imaginarios nacionalistas ecuatorianos¹³⁹. Según este autor, el nacionalismo en el Ecuador tiene un origen estatal y se estructuró, tradicionalmente, alrededor de tres ejes principales: la religión católica, el mestizaje y la cuestión de límites, siendo las dos primeras elementos comunes en el contexto latinoamericano y la tercera y última, la que permite estructurar la *diferencia* con los países vecinos. Este autor también

¹³⁷ Erika Silva: *Los mitos de la ecuatorianidad. Ensayo sobre la identidad nacional*. Quito, Abya-Yala, 1992.

¹³⁸ Benedict Anderson: *ob. cit.*

¹³⁹ Pablo Ospina: *ob. cit.*

reflexiona sobre la nacionalización del territorio y plantea que, a pesar del fracaso en la incorporación política y socio-económica de la Amazonía, se ha producido una importante incorporación simbólica a la que han contribuido eficazmente los mapas, planteamiento que reforzaremos en el presente trabajo. Para Ospina, “es solamente a partir de 1941 que la cuestión territorial adquiere las proporciones de eje constitutivo del sentimiento nacional”¹⁴⁰, sobre lo que quiero indicar que existen antecedentes que sitúan las primeras muestras colectivas de nacionalismo vinculadas al tema territorial hacia fines del siglo XIX, en el contexto del fracaso del Tratado Herrera-García, tal como me ocuparé de demostrar en uno de los capítulos de este trabajo. Por su parte, Ibarra enriquece todavía más su aportación al establecer que la diferencia territorial con el Perú es uno de los aspectos centrales que definen la identidad nacional ecuatoriana. El Perú ha sido visto como “enemigo externo” y responsable de un largo proceso de mutilación territorial. En conexión con ello, las aspiraciones ecuatorianas frustradas han definido un imaginario territorial que históricamente se ha traducido en representaciones cartográficas que representan el territorio ideal. De hecho, esta definición de la identidad nacional *en contra del Perú* como la nación enemiga, pone en evidencia la ausencia de otros referentes nacionales diferentes a las fronteras territoriales. Como escribe Ibarra: “El ‘ecuatoriano’ fue trabajosamente definido en el curso del siglo XIX, con ciertos referentes a una historia patria en construcción con sus héroes y símbolos, el himno nacional, la progresiva institucionalización del castellano y la creación de un imaginario de fronteras territoriales, las que apelaban a un sentimiento de comunidad de destino, o de lo que Benedict Anderson ha llamado la ‘comunidad imaginada’ como una construcción política e ideológica que caracteriza a las naciones del siglo XIX”¹⁴¹.

Para finalizar, quiero indicar que el conjunto de reflexiones que he querido juntar en este apartado como referenciales para la elaboración de mi trabajo corroboran la idea, antes anunciada, de que el proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional constituyó el más peculiar de los

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 116.

¹⁴¹ Hernán Ibarra: *La guerra de 1941...*, p. 23.

procesos de incorporación selvática desarrollados en los países andino-amazónicos con configuraciones espaciales similares. Si bien la incorporación socio-económica y político-administrativa de las áreas orientales al Estado nacional ecuatoriano tuvo unos logros muy limitados, la cuestión territorial y fronteriza favoreció que se produjera una incorporación de carácter simbólico-ideológico que convirtió al Oriente en uno de los elementos fundamentales presentes en la conciencia nacional de los ecuatorianos.

1.3.2. Perspectivas de análisis e hipótesis de trabajo.

El proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional debe ser analizado, necesariamente, desde tres perspectivas diferentes que se presentan de forma simultánea y profundamente interrelacionadas.

En primer lugar, desde la perspectiva de los procesos internacionales que afectaron al Oriente, debemos mencionar que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, los territorios amazónicos adquirieron una importancia creciente para el mercado internacional, que culminó con el auge del ciclo económico cauchero entre 1880 y 1920, a raíz del cual se produjo una importante afluencia de agentes económicos de diversos países hacia las zonas selváticas. La economía del caucho provocó la incorporación de extensos territorios amazónicos, hasta entonces prácticamente abandonados, a los Estados nacionales del área. En este sentido hay que indicar, de un lado, que durante estos años se reforzó y consolidó la articulación socio-económica del Oriente ecuatoriano con el puerto fluvial de Iquitos, centro de la actividad cauchera peruana y, de otro lado, que el Estado ecuatoriano no participó de los beneficios económicos de la exportación del caucho por falta de implantación administrativa en las áreas amazónicas.

En segundo lugar, desde la perspectiva de la política ecuatoriana, el Oriente estuvo presente en algunos de los proyectos políticos que se desarrollaron en el país durante el siglo XIX. Durante las tres primeras décadas de existencia republicana, caracterizadas por la desarticulación económica y la inestabilidad política, se plantearon algunas propuestas destinadas a colonizar el Oriente, construir vías de acceso y hacer efectiva en él la administración del

Estado, pero tuvieron un alcance muy limitado, fueron inviables o no llegaron a implementarse por diversos motivos. Entre 1860 y 1875, Gabriel García Moreno impulsó el primer proyecto de organización del Estado nacional, en el contexto del cual la incorporación del Oriente se consideró como elemento necesario y las misiones católicas fueron utilizadas como principal instrumento para lograr este objetivo. En el paréntesis que supuso el gobierno de Veintimilla, durante el cual quedó interrumpido el proceso de construcción del Estado Nacional y tuvo lugar una fuerte crisis política, se redujeron sensiblemente las políticas destinadas al Oriente. Entre 1884 y 1895 los gobiernos progresistas retomaron las principales líneas del proyecto garciano en cuanto a su política orientalista y basaron parte importante de su estrategia sobre esta región, nuevamente, en la promoción de las misiones católicas. En estos años, el Oriente adquirió mayor protagonismo en la política ecuatoriana, debido al incremento de la implantación económica y administrativa del Perú y de Colombia, y a la consecuente agudización de la antigua disputa territorial.

Finalmente, desde una perspectiva regional, debemos destacar que diversos grupos de poder de la Sierra desarrollaron actividades económicas en las áreas selváticas colindantes. De esta forma, se consolidaron núcleos de colonización más o menos estables y se impulsó la construcción de vías de comunicación con el Oriente que tuvieron un papel destacado para el comercio local. Las principales conexiones entre la Sierra y el Oriente fueron los ejes Quito-Napo, Baños-Canelos, Riobamba-Macas, Cuenca-Gualaquiza y Loja-Zamora. En este ámbito regional hay que hacer referencia al papel protagonizado por los grupos de poder de Cuenca, en la provincia del Azuay, que constituyeron la élite regional más cohesionada en cuanto a sus estrategias de expansión hacia los espacios orientales aledaños. Además de los intereses económicos presentes en la proyección de estos grupos hacia el Oriente, es importante analizar los encuentros y desencuentros de sus proyectos regionales con las políticas de los gobiernos centrales, así como los conflictos regionalistas por el acceso al Oriente, asunto que asoma discretamente durante el siglo XIX y que adquirirá una importancia creciente en las décadas iniciales del siglo XX.

Estas tres perspectivas constituyen, asimismo, dimensiones de análisis que están presentes y se combinan de manera continuada a lo largo de este trabajo. No obstante, a efectos de definir una periodización y estructurar los hechos analizados, opté por dar prioridad a la segunda de ellas, situando los cambios acaecidos en la política interior del país, así como las transformaciones que tuvieron lugar con respecto a la política orientalista, como eje central de mi argumentación. De esta forma, como ya he dicho en el prólogo, el hilo conductor fundamental que nos guiará será el análisis de los proyectos y las acciones de los gobiernos ecuatorianos dirigidos a conseguir la nacionalización del Oriente y, en tanto la investigación centra su análisis en el Estado como sujeto activo, el esquema temporal adoptado coincide con una cronología comúnmente aceptada para la historia política ecuatoriana del siglo XIX. La perspectiva internacional nos acompañará a lo largo de todo el trabajo, especialmente por lo que hace referencia a la dificultosa relación con el Perú en cuanto a la cuestión amazónica. Serán inevitables las referencias a acontecimientos propios de las relaciones internacionales entre los dos países, que se complicaron especialmente en 1859-1860 y en 1890-1894. En cuanto a la perspectiva regional, veremos que muchas veces es la que da forma e impulsa las decisiones de los gobiernos del país. El análisis que realizo de las iniciativas regionales puede parecer incompleto en muchos sentidos. En algunos momentos estuve tentada de suprimirlo pero, finalmente, he optado por incluirlo, no sólo porque contribuye a perfilar las líneas generales del proceso analizado, sino porque, en mi opinión, contiene datos que pueden ser útiles para documentar y emprender los estudios específicos pendientes sobre la proyección al Oriente de cada caso regional.

A continuación presento las cuatro hipótesis de trabajo fundamentales, a partir de las cuales he organizado mi reflexión sobre los centros de interés de esta tesis:

- I. La incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional fue un objetivo que estuvo presente en los proyectos políticos de los principales gobiernos ecuatorianos del siglo XIX y, en este contexto, las misiones católicas fueron el instrumento fundamental en las políticas

gubernamentales para la incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional.

- II. Diversos grupos de poder regional contemplaron el Oriente como un espacio sobre el cual expandir sus intereses y dinamizaron procesos de colonización y de construcción de vías de comunicación, con el objetivo de diversificar sus bases económicas y de aumentar su capacidad de negociación política frente al Estado. En este ámbito, se generaron rivalidades inter e intraregionales entre grupos de poder, suscitadas por las cuestiones relativas al Oriente.
- III. A lo largo del siglo XIX, la nacionalización del Oriente se fue perfilando como un elemento aglutinador nacional, que contribuyó a la cohesión interna de un país fuertemente regionalizado y con escasos rasgos de carácter homogeneizador como era el Ecuador. Los procesos de nacionalización de territorios orientales y los conflictos limítrofes entre el Ecuador y los países colindantes influyeron de forma directa en esta función de referente ideológico desempeñada por el Oriente, la cual se intensificó de forma relevante a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.
- IV. Durante el siglo XIX, se construyó en el Ecuador un imaginario nacional sobre el Oriente. Dicho imaginario estuvo fuertemente condicionado por los proyectos para la incorporación de esta región al Estado nacional impulsados por diversos grupos de poder, y por el desarrollo de los procesos de nacionalización de territorios y los conflictos de límites con los países vecinos.

1.3.3. Fuentes.

Para realizar esta investigación he consultado fuentes históricas en diversos archivos y bibliotecas del Ecuador. La mayor parte de materiales utilizados proceden del Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit y del Archivo del Palacio Legislativo, ambos en Quito. También localicé algunos materiales en la Biblioteca del Banco Central del Ecuador, sedes de Quito y de Cuenca, y en la Biblioteca Municipal de Guayaquil-Archivo Histórico del Guayas.

La mayor parte de las fuentes consultadas son de carácter oficial, con lo que quiero indicar que surgen de instancias oficiales, ya sea la administración central del Estado (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo), o la administración regional y local (gobernación de Oriente, gobernaciones de las provincias serranas con intereses en el Oriente, cantones y tenencias políticas, etc.). El valor de las fuentes oficiales reside, principalmente, en que permiten definir las políticas para el Oriente y contribuyen a caracterizar la visión institucional sobre esta región vigente en el siglo XIX. Estas fuentes destacan por su continuidad en el tiempo, por lo que son muy útiles de cara a observar un proceso de larga duración como el que vamos a analizar. A la hora de describir sus contenidos diré, en primer lugar, que aportan algunos datos sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en el Oriente, aunque hay que señalar que el aislamiento, la falta de presencia institucional en la región y el mismo carácter precario del Estado ecuatoriano en el siglo XIX provocan que sólo algunos de estos acontecimientos fueran conocidos y pasaran a ser objeto de la atención oficial a través de los documentos. En segundo lugar, informan sobre las políticas proyectadas y, en algunos casos, implementadas por los gobiernos ecuatorianos para la incorporación del Oriente. No obstante, los datos que proporcionan deben ser bien contextualizados y contrastados con el apoyo de otras fuentes, si no queremos correr el riesgo de sobredimensionar la acción del Estado y el alcance de las políticas para el Oriente. También se refieren a los desacuerdos suscitados entre representantes de tendencias políticas opuestas, o entre representantes de diferentes regiones que participaron en el diseño de las políticas para el Oriente. Además, revelan la existencia de una aparente contradicción entre el interés por la selva presente en determinados discursos oficiales y la precariedad de la acción institucional efectiva sobre este territorio. Independientemente de la valoración que merezcan los resultados obtenidos en cuanto a la incorporación efectiva del Oriente al Estado nacional, el examen de fuentes oficiales revela que el territorio oriental y los asuntos relacionados con éste estuvieron presentes entre las preocupaciones de los políticos ecuatorianos durante el siglo XIX.

A continuación, detallo los diversos tipos de fuentes oficiales consultadas:

- **Informes ministeriales**, o memorias de trabajo presentadas por los ministros a las Cámaras Legislativas. Consulté los correspondientes al período 1830-1895 de la colección que se encuentra en el Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa-Pólit, que se conserva casi completa. Durante el siglo XIX, la administración del Oriente estuvo adscrita al Ministerio de Interior y Relaciones Exteriores, pero, independientemente de esta adscripción, debo señalar que también se encuentran datos dispersos sobre el Oriente en los informes de otros ministerios.
- **Periódicos oficiales del Estado**, que tuvieron diversos nombres durante el período de estudio, más o menos de acuerdo con las transformaciones políticas de la época: *Gaceta del Ecuador* (1830-1845), *El Nacional* (1846-1852, 1859-1876, 1883-1888), *El Seis de Marzo* (1845-1847, 1851-1859), *El Ocho de Septiembre* (1877-1882) y *Diario Oficial* (1888-1895). Estos periódicos publicaban, básicamente, documentos oficiales de diverso tipo, entre ellos los relativos al Oriente. Consulté los volúmenes correspondientes al período 1830-1895 de la colección que se conserva en el Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa-Pólit, que es la más completa de las que existen.
- **Leyes y decretos** sobre el Oriente o sobre asuntos afines elaborados por el Poder Legislativo o por el Poder Ejecutivo. Principalmente estuvieron dirigidas a organizar la administración política y religiosa del Oriente, controlar a sus pobladores -ya indígenas, ya colonizadores-, colonizar la región y construir vías de comunicación con la Sierra. Consulté los volúmenes correspondientes al período 1830-1895 que se conservan en el Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa-Pólit. Durante el siglo XIX, las leyes y decretos se publicaron en colecciones que solían ser de periodicidad anual o abarcar un corto período de años. En este apartado también deben ser contempladas las Leyes Generales de la República, como las Constituciones o las Leyes de División Territorial, en las que se incluyeron, eventualmente, algunos elementos sobre el Oriente.

- **Documentación legislativa diversa.** Se trata de un conjunto heterogéneo de fuentes manuscritas que se manejaron en el Congreso y en el Senado y que se conservan en el Archivo del Palacio Legislativo. Entre éstas destacan, en primer lugar, los Diarios de Debates o actas de las sesiones de trabajo de las Cámaras Legislativas, que incluyen las discusiones habidas sobre el Oriente, a partir de las cuales se puede extraer las expectativas que suscitaba esta región entre los grupos de poder regional de algunas provincias, así como los diversos posicionamiento respecto a los temas relacionados con el Oriente que se discutieron. En segundo lugar, las cajas organizadas por Legislaturas, que contienen comunicaciones entre organismos del Estado, informes de comisiones legislativas específicas o de autoridades diversas, solicitudes de particulares, proyectos de ley que se conservan en la forma original en que se presentaron y borradores de las enmiendas aceptadas en la discusión de los mismos, contratos entre el Estado y empresas o particulares, etc. Debo decir que, por motivos ajenos a mi voluntad, la consulta de fuentes en el Archivo del Palacio Legislativo no pudo ser muy sistemática y consulté lo que se me presentó más que lo que quise, lo que en algunos casos me dispersó y, en otros, me permitió completar o enriquecer temas puntuales.
- **Informes de gobernadores de provincias o de otras autoridades locales.** Especialmente valiosa fue la consulta de informes procedentes de gobernadores o jefes políticos del Oriente, a pesar de que no existen series completas de los mismos. Asimismo, los informes de gobernadores de provincias serranas interesadas en la colonización del Oriente, como las de León, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Loja. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, estos informes se encuentran incluidos en forma de anexo en los Informes Ministeriales, lo que facilita su consulta.

La documentación oficial hasta aquí comentada resulta sumamente rica para establecer cómo se pensó el Oriente desde el poder y cómo se pretendió organizarlo y administrarlo en el contexto de los sucesivos proyectos políticos. Pero, aparte de las fuentes estrictamente oficiales, también consulté numerosas

fuentes históricas de carácter diverso que me permitieron obtener una perspectiva mucho más amplia sobre el tema de análisis. El conjunto de fuentes consultadas que no son de carácter estrictamente oficial, puede clasificarse de la siguiente forma:

- **Folletos y hojas volantes** que abordan cuestiones relacionadas con el Oriente. Tanto los folletos como las hojas volantes fueron las formas de expresión utilizadas durante el siglo XIX por individuos particulares o grupos organizados para dar a conocer propuestas, manifestar posicionamientos y polemizar sobre cuestiones que tenían repercusión política o social. En concreto, consulté al completo los volúmenes de hojas volantes que se conservan en el Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit y seleccioné las pertinentes al tema de análisis. En cuanto a los folletos seleccionados, proceden de este mismo Archivo y de otros, entre ellos, las Bibliotecas del Banco Central del Ecuador (sedes Quito y Cuenca) y la Biblioteca Municipal de Guayaquil-Archivo Histórico del Guayas.
- **Historiografía tradicional**, que permite situar determinados hechos y observar los imaginarios sobre el Oriente que se transmitieron a través de las versiones históricas oficiales, ya fueran de tendencia conservadora o liberal.
- **Fuentes de carácter geográfico**, comprendiendo las *Geografías* del Ecuador más significativas que se elaboraron durante el período de estudio y documentos diversos como informes de expediciones geográficas, mapas, etc.
- **Fuentes misioneras diversas**, principalmente cartas, informes y obras históricas elaboradas por los propios misioneros. Proporcionan la perspectiva de las diversas órdenes misioneras que se instalaron en el Oriente durante el siglo XIX: jesuitas, dominicos, salesianos y franciscanos. A pesar de las limitaciones de su perspectiva descriptiva y apologética, se fundamentan en un sólido bastimento documental, que permite extraer la percepción del Oriente y de sus habitantes por parte de los misioneros, así como el posicionamiento de éstos frente a

las políticas adoptadas por el Estado y frente a los conflictos por el poder local.

La lectura de estas fuentes de carácter tan heterogéneo me proporcionó elementos para complementar, matizar y, en algunos casos, contradecir a la información oficial. Además, dichas fuentes me permitieron identificar una serie de actores que proyectaron sus expectativas sobre el Oriente y situar los principales rasgos de la compleja trama desarrollada en torno a los temas relacionados con esta región.

